

**El Bullying o Acoso Escolar y sus características para la visibilización y posterior
erradicación: estudio de caso en Institución educativa Leonor Lourido Yumbo – Valle**

Carlos Alberto Botero Ramírez

Asesor

Bernardo Hernández

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas (ECJP)

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2023

Dedicatoria

Este trabajo de investigación tiene la intención fundamental de visibilizar y prevenir el fenómeno del *Bullying*, dedicado primeramente a Dios quien es el que me ilumina día a día a esforzarme para atacar este fenómeno desde mi profesión como psicólogo, en segundo lugar se lo dedico a mi hijo Michael Esteban Botero Castillo, quien a sus 9 años de edad casi pierde la vida por el invisible flagelo del Bullying o Escolar, y en tercer lugar se lo dedico a todos los niños y niñas que se sienten solos ante este flagelo abusivo y que con este trabajo de grado podrán sentir que ya no están solos

Agradecimientos

A mi Institución Educativa la UNAD, que con sus diferentes programas de virtualidad me han facilitado un ascenso a mi perfil académico.

Le doy infinitas gracias a mi familia por haberme cedido espacios de integración para invertirlos en conocimiento y sabiduría dentro de esta maestría.

Le doy gracias a Dios por iluminarme y darme fuerzas para cumplir el sueño de ser magister.

Resumen

Esta producción intelectual es pertinente en estos tiempos de caos en cuanto a convivencia escolar, por lo que se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de acciones institucionales han desarrollado para evitar y prevenir el fenómeno del Bullying o acoso escolar dentro de la institución educativa Leonor Lourido Yumbo – Valle?, donde se plantea un objetivo general: analizar las políticas públicas sobre el Bullying en Colombia para visibilizar el fenómeno del Matoneo Escolar en la institución educativa Leonor Lourido Yumbo.

El fenómeno del Bullying o acoso escolar es uno de los desencadenantes en ideas suicidas en la edad escolar, por lo cual se justifica tomar muy serio este fenómeno y realizar diversas acciones tendientes a visibilizar este fenómeno causante mayoritariamente de la deserción escolar evitando más muertes por este silencioso fenómeno homicida de menores, por lo que se hace necesario identificar el nivel de incidencia que tiene esta problemática en la vida cotidiana de los estudiantes. En el anterior análisis situacional, se incorporó una línea metodológica de tipo Descriptivo no experimental, la cual posee algunas características de enfoque cualitativo mediante observaciones no participantes y de encuestas semi estructuradas que ayudan a identificar el estudio de caso logrando determinar el nivel de incidencia del acoso escolar en la institución educativa en mención.

Por último, se puede concluir que los aspectos del asedio escolar debemos visibilizarlos para poderlos contrarrestar y minimizar su impacto negativo en las demás instituciones educativas de Yumbo, con la intención de concientizar a docentes, padres y estudiantes con talleres por edades y grados sobre el fenómeno del matoneo escolar.

Palabras claves: Violencia Escolar, Matoneo Escolar, Deserción Escolar, Suicidio, Políticas Públicas, Visibilizar.

Abstract

This intellectual production is pertinent in these times of chaos in terms of school coexistence, for which the following question arises: What type of institutional actions have been developed to avoid and prevent the phenomenon of Bullying or bullying within the educational institution Leonor Lourido Yumbo - Valle?-, where a general objective is proposed: to analyze public policies on Bullying in Colombia to make visible the phenomenon of School Bullying in the Leonor Lourido Yumbo educational institution.

The phenomenon of bullying is one of the triggers for suicidal ideas for young men of school age, which is why it is justified to take this phenomenon seriously and carry out actions aimed at making school dropout visible, avoiding with these interventions more deaths due to this silent homicidal phenomenon. of minors, so it is necessary to identify the level of incidence that this problem has in the daily life of students. In the previous situational analysis, a non-experimental Descriptive methodological line was incorporated, which has characteristics of a qualitative approach through non-participant observations, surveys and a case study that manage to determine the level of incidence of bullying in the educational institution in question.

Finally, it can be concluded that the aspects of the school siege must be made visible in order to counteract them and minimize their negative impact on the educational institutions of Yumbo, with the intention of raising awareness among teachers, parents and students with workshops by ages and grades on the phenomenon of bullying. school bullying.

Keywords: School Violence, School Bullying, School Dropout, Suicide, Public Policies, Make Visible.

Tabla de Contenido

Introducción	09
Justificación	11
Planteamiento del Problema	23
Objetivos	24
Marco teórico	25
Marco Conceptual de los aspectos del asedio escolar	33
Marco Legal	38
Metodología	40
Resultados	66
Conclusiones	74
Recomendaciones	76
Referencias Bibliográficas	77
Apéndices	88

Lista de figuras

Figura 1 <i>Panorama del Bullying en Colombia</i>	20
Figura 2 <i>Características Neuroendocrinas del trauma temprano y su relación con el Bullying</i>	36
Figura 3 <i>Formato instrumento de recolección de información</i>	41
Figura 4 <i>Resultado formato de encuesta</i>	49
Figura 5 <i>7 tipos de Bullying más conocidos que logras identificar</i>	58
Figura 6 <i>Has sido víctima de Bullying o matoneo escolar</i>	58
Figura 7 <i>Has sufrido Bullying este año lectivo</i>	59
Figura 8 <i>Sabes qué hacer si eres víctima del Bullying</i>	59
Figura 9 <i>Sabes prevenir el Bullying</i>	59
Figura 10 <i>La unión de todos podría visibilizar el Bullying</i>	61
Figura 11 <i>El Bullying ha tenido impacto en esta Institución Educativa</i>	61
Figura 12 <i>Si ves un compañero sufrir víctima de Bullying intervendrías</i>	62
Figura 13 <i>Si tuvieras un hermano permitirías que le hicieras Bullying</i>	63
Figura 14 <i>Guía de observación no participante</i>	68

Introducción

En este trabajo de grado, se analizarán las acciones institucionales de las autoridades escolares de la institución educativa objeto de este análisis sobre el Bullying, para sentar un referente académico plasmando en este documento de la manera en la que se presenta el fenómeno y cómo el congreso de Colombia mediante la ley 1620 del año 2013 ha intentado dar respuesta a las nuevas necesidades educativas de prevención en peligros sobre convivencia escolar.

Con la investigación se espera que la comunidad escolar, entendiéndose docente, directivos docentes, estudiantes y acudientes aprendan a desarrollar iniciativas de prevención y eliminación de este flagelo en el contexto académico de la institución. En este estudio, se utilizará una línea metodológica de tipo Descriptivo no experimental, la cual posee un enfoque cualitativo, entre otras cosas, con el uso de fuentes cuantitativas, como las encuestas, también mediante observaciones no participantes y estudio de caso que logran diagnosticar el nivel de incidencia del matoneo escolar en la institución Leonor Lourido de Yumbo valle.

Los esfuerzos de visibilización que se realizaron en la mencionada institución educativa, fue acompañamiento en algunos de los talleres vivenciales y la creación de canción lúdica con economía cognitiva, la cual crea contagio para ayudar a la visibilización, reafirmando la existencia del fenómeno.

En segunda instancia es necesario ahondar en los potenciales peligros de este nuevo fenómeno llamado matoneo escolar o Bullying en las aulas educativas, y tener en cuenta los diferentes aspectos del asedio escolar que se deben tener en cuenta con el ánimo de visibilizar y minimizar su impacto en la institución educativa Leonor Lourido de yumbo, como son el

desplazamiento, la angustia, el matoneo escolar, el acoso psicológico, la amenaza a la integridad, el bloqueo social, la acción, la exclusión social, los actores del matoneo escolar, los diferentes tipos de acoso escolar, la agresiones físicas, la agresiones verbales, las presiones psicológicas, la exclusión social, la coacción etc.

Por último, se logró identificar los aspectos más relevantes del matoneo escolar que son necesarios considerar para visibilizar esta situación y atenuar su impacto en la institución educativa, como lo son: la identificación de las 7 variantes de *bullying* más conocidas que lograron establecer, si han sido víctimas al menos una vez de acoso escolar a lo largo de sus vidas de estudiante, si sufrieron de Bullying en este año lectivo, enseñarles que hacer si son víctimas de Bullying o matoneo escolar, enseñarles cómo prevenir el *bullying* o matoneo escolar, mostrarle como si se unen todos podrían visibilizar este fenómeno del *bullying* para eliminarlo de la Institución Leonor Lourido. Se identificaron aspectos de solidaridad y de evitación frente a este tipo de injusticias y por último se buscó involucrar a los estudiantes tanto víctimas como victimarios a que ayudarán con esta identificación para erradicar el matoneo escolar.

Justificación

El *Bullying* o acoso escolar no es solo un fenómeno aislado, es la evidencia de varios problemas ocultos del agresor, donde se muestran falencias en algunas situaciones sociales, pasando por falta de valores en la crianza como también la presencia de conductas desadaptativas familiares de aquellos niños y niñas que fueron maltratados en sus hogares y que ahora reflejan este comportamiento como mecanismo de defensa en acontecimientos vividos en su pasado, y que las trasladan en el presente a las diferentes situaciones conflictivas en los colegios donde asisten.

En tiempos pasados, este fenómeno en nuestro país no se le brindaba la mayor importancia y muchos docentes lo veían como simples bromas de niños y en otras ocasiones cuando se le brindaba algo de importancia se le daba el tratamiento de violencia escolar, el cual no tenía trascendencias legales más que una amonestación verbal al estudiante y una citación a los respectivos padres de familia. fue solo hasta el año 2013 cuando las sonadas y coyunturales noticias mediáticas de *Bullying* tuvieron relevancia en las redes sociales, como fue el caso del alumno Sergio David Urrego Reyes del colegio Gimnasio El Castillo Campestre y Yadira Perdomo en el Gimnasio Los Alpes, ambos hechos ocurridos en la ciudad de Bogotá.

El congreso como máximo órgano legislativo, se manifiesta de manera positiva a través de la ley 1620 de 2013 donde crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos y Mitigación de la Violencia Escolar, dando herramientas suficientes a los territorios como departamentos y municipios y a sus gobernantes puedan darles forma y poner en marcha las políticas públicas de mitigación del *Bullying*, la formación de manuales anti discriminación más incluyentes en pro de una mejor convivencia escolar.

Por eso es de vital importancia en este trabajo de grado, y como maestrante de gobierno, políticas públicas y desarrollo territorial, el contribuir a visibilizar los diferentes aspectos de este flagelo como es el Matoneo escolar dentro de los colegios tanto oficiales como privadas en todo el territorio nacional desde este trabajo de grado.

Se puede mostrar esta realidad que viene padeciendo algunas instituciones oficiales del municipio de Yumbo, caso concreto la Institución Educativa Leonor Lourido y que se hace necesario revisar algunas acciones institucionales para darle un mayor contexto dentro del territorio local y dar un buen diagnóstico en todos sus niveles y de esta manera aportar para la erradicación de esta problemática.

La línea de investigación en que se fundamenta y se direcciona este proceso académico y en concordancia con las estrategias de investigación formativa que se utilizan en la Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD con el objetivo de transformar algunas realidades desde la observancia, entregando resultados y recomendaciones a la sociedad objeto de estudio.

Es por ello se articula con una de las tres líneas de investigación la cual es análisis, resolución y transformación de conflictos y enmarcado en una de la dos sub líneas de dinámica de los conflictos sociales, la cual se considera la más pertinente y concordante para el buen desarrollo de este trabajo de grado.

Planteamiento del Problema

En Finlandia país al norte de Europa en el año 2006, el Ministerio de Cultura y de Educación realizó un estudio que estuvo a cargo de un conjunto de especialistas encabezado por la psicóloga Christina Salmivalli, que tiene desarrollando una tesis por más de 25 años sobre la fórmula de intervención a episodios contra el bullying o acoso escolar en estudiantes entre los 7 y 15 años de edad, dando un enfoque desde los aspectos emocionales con clases y juegos mensuales que no se centran en el matón o víctima como lo es el común denominador en los demás países sino que lo centra en el mirón o audiencia que es la que le da el estatus al maltratador que hace estas acciones humillantes dándole un mensaje claro que dichas acciones no están de moda ni son *cool*.

En otro estudio realizado en los Estados Unidos sobre el Bullying o acoso escolar crónico, investigadores liderados por el catedrático de psicología de la universidad de Arizona Gary Ladd publicaron sus hallazgos en el *journal of Educational Psychology*, donde aseguran que estas conductas se pueden traducir en mal rendimiento académico, demostrando estadísticamente que uno de cada cuatro niños en edad académica sufre de acoso escolar disminuyendo un poco a medida que crecen. además, se pudo comprobar que los estudiantes que escapan de la victimización se recuperan fácilmente logrando con esto aumentar su capacidad escolar (Tiempo, 2017)

Al tenor de nuestro objeto de estudio se encontraron dos estudios serios de método científico, uno realizado por la ONG bullying sin frontera, donde reportó a Colombia como el país número 10 con más casos de matoneo escolar con una cifra de 8.981 casos correspondiente al periodo 2020 y 2021. Concluye el estudio que Colombia por su índice de población general

comparado a su población escolar del nivel primario y secundario, presenta cifras alarmantes (Muñoz, 2022).

El segundo estudio lo realizó la Universidad Pontificia Javeriana a través de su Laboratorio de Economía de la Educación, realizó un estudio estadístico con base a los resultados PISA del año 2018, donde resalta los datos sobre el matoneo escolar en países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, donde arroja a Colombia como el segundo país miembro como mayor exposición al Bullying (Pontificia Universidad Javeriana, s.f.)

En Colombia el fenómeno del acoso Escolar se sintetiza en una dinámica social y cognitiva que está enfocada por el principio de dominar y ejercicio práctico de manifestar supremacía sobre la víctima, el alumno es intimidado y subyugado cuando esta frágil muchas veces durante un extenso lapso de tiempo, a diferente tipo de aversiones negativas que desarrolla el matón o un grupo de estos, encaminados por diversos fenómenos como el gregarismo, desarrollándose una diferencia de poder, imposiciones y fuerza con todo tipo de relaciones desiguales, estos acontecimientos negativos que se presentan dentro y fuera del salón de clase son acciones antipáticas donde la víctima ante el victimario se muestra desamparado o con dificultades para ejercer su propia protección física o verbal frente a él o los correspondientes agresores, con este ejemplo demuestra con toda claridad que este asunto se pueda delimitar como caso de matoneo escolar tiene que darse un comportamiento de constante repetición del acoso o agresión y del desequilibrio de la fuerza del afectado con su agresor o varios de estos hostigadores (Orza, 1997).

En la última década en Colombia se presentaron sucesos de Bullying muy conocidos por la opinión pública, los medios periodísticos se han encargado de difundir y visualizar ampliamente, donde se abordan serios problemas de segregación por orientación sexual o apariencia física por lo que el gobierno nacional tuvo que tomar cartas en el asunto creando una ley de la república, apostándole a que no se repitan estos actos dentro de las instituciones educativas de Colombia, los dos casos que fueron el marco de referencia para crear la ley 1620 en Colombia fueron los casos de los alumnos Sergio David Urrego Reyes en el Gimnasio Castillo Campestre y Yadira Perdomo en el Gimnasio Los Alpes hechos ocurridos en Bogotá D.

C. (Laverde, 2013, pág. 234)

Al profundizar en el fenómeno, resulta necesario diferenciar entre los términos Bullying o Matoneo y Violencia. Según la Defensoría del Pueblo (2007), lo define como una forma de concebir los conceptos del maltrato y el acoso escolar es la contestación dada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, y esto se demuestra en términos de maltrato o violencia escolar, mientras que si distingue el termino: “con frecuencia” se dilucidaría como acoso escolar o Bullying es necesariamente esa cualidad de tendencia a la repetición y la intención de afectar, afrentar, agredir y lesionar al más frágil, es el que ocasiona una escalada del fenómeno las cuales le dan las importantes caracteres al flagelo del Acoso Escolar (Stand, 2009).

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia implementó un programa multicomponente que ayudó a desarrollar las habilidades socio emocionales que incluye toda la comunidad educativa al cual se le denominó “aulas en paz”, que buscó básicamente la prevención de la violencia a través del perfeccionamiento de destrezas socioemocionales. Al ser unos lineamientos preventivos, se trabaja con estudiantes de básica primaria por medio de un sin número de talleres con padres de familia, reuniones extraescolares con los estudiantes de mayor

riesgo y visitas a los hogares. Algunos de estos módulos se realizan y se desarrollan con estudiantes en mayor riesgo y sus familias. Las Aulas en Paz buscan brindar capacitación y acompañamiento a docentes, toda la gestión necesaria para llevar a cabo sus actividades con total éxito

Este exitoso programa fue liderado y ejecutado por la Universidad de los Andes bajo la batuta del profesor Enrique Chaux, y es desarrollado en alianza con la Corporación Convivencia Productiva. En los últimos años, el programa se ha efectuado con éxito en 46 colegios de municipios de diferentes regiones de toda Colombia y desde hace poco se viene realizando también en México (Monterrey) (Ministerio de Educación, 2013).

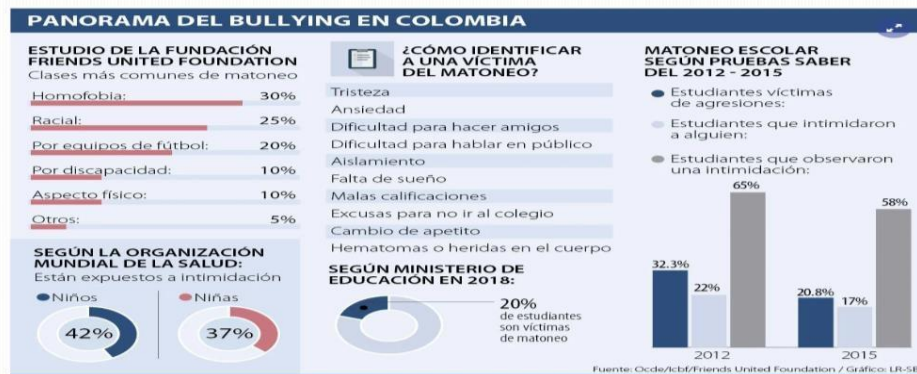
La mayor característica del Bullying o Acoso Escolar es el desequilibrio de poder y, en esta se distingue dos tipos de sujetos: una víctima con posición de fragilidad y uno o distintos ofensores, que son regularmente más enérgicos física, psicológica o socialmente. Es imposible delimitar el lugar o espacio donde se pueden presentar los ataques, al igual que los medios utilizados, ya que sus formas son diversas, y en algunas ocasiones no se requiere ni siquiera el contacto recto entre la víctima y su agresor, como acontece con el cyberbullying, el cual encierra un acoso más indirecto e incógnito. Se puede inducir al interior o al exterior de los colegios (Contreras Álvarez, 2013).

Sobre las formas en que se manifiesta el Bullying o Acoso Escolar, hace referencia a: a) Ataques o amenazas verbales, físicas o psicológicas, encaminados a provocar temor, dolor y daño en la víctima. b) Abuso de poder, del más fuerte hacia el más frágil. c) Cero reacciones por parte de la víctima. d) Violencia física y ataques a las pertenencias de la víctima, como puede ser el rompimiento de objetos. e) Divulgación de rumores, desprestigios personales y degradaciones

tendientes a causar la exclusión y el retraimiento del grupo o de amigos Contreras Álvarez (2013).

Figura 1

Panorama del Bullying en Colombia



Fuente. OCDE, *Fundación Friends United*

Estudios en la actualidad destacan que en Colombia los números de acoso escolar han estado en un constante aumento desde hace un par de períodos, basado en estudios que apuntan que uno de cada cinco estudiantes han sido víctimas de este fenómeno en todas las formas y que esta dificultad se presenta en números aún más alto en regiones donde hay presencia del conflicto armado. Además, hace énfasis en una investigación realizada por la Universidad de los Andes la cual se valoraron más de 55 mil estudiantes en 589 municipios de Colombia, las

Pruebas Saber de los grados quinto de primaria y noveno de bachillerato, han encontrado que el 29% de los alumnos de quinto de primaria y el 15% de noveno de bachillerato han manifestado el haber padecido algún tipo de violencia física y verbal de parte de otro compañero. Además, que en los colegios públicos del país la amenaza es más propia frente al estudiante; mientras que en los colegios privados se presentan los acoso a través de redes sociales (cyberbullying). Estos contextos llevan a admitir que se hace necesario estudiar más profundo este fenómeno con el esfuerzo de orientar los procesos correctores posteriormente.

Por otro lado, Perilla (2022) reconfirma que el 32 % de los alumnos en Colombia mayores a 15 años que han participado en las pruebas Pisa del 2018 sostuvieron haber padecido algún tipo de acoso escolar en sus colegios. De igual manera, los jóvenes encuestados en el mismo año han representaron un total de 7.522 de los cuales fueron cuestionados para medir sus actitudes, exposición y conocimiento frente a la amenaza de una violencia escolar; demostrados en actos tales como la exclusión de diversas actividades dentro de su entorno escolar, el daño de sus pertenencias, los golpazos y empujones, burlas y las amenazas verbales de otros alumnos.

Estudiando el Matoneo Escolar Inmerso en las Políticas Públicas de Colombia, llegamos al punto del marco teórico primordial sobre este fenómeno en el país que es la implementación de políticas públicas en la ley 1620 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Con lo anterior, se puede evidenciar que Colombia devela cifras realmente muy altas en materia de bullying, por lo cual se hace importante llevar a cabo muestreos de caso en el municipio de Yumbo Valle, con el único propósito de establecer el nivel de influencia del matoneo escolar en al menos una institución educativa de ese municipio para concientizar a los estudiantes en diferentes edades y grados sobre la problemática del matoneo con diferentes talleres, siendo el primero la cero tolerancia del acoso escolar en las diferentes aulas. El segundo dando referencia a prevenir del fenómeno en las aulas de clase y el tercero mucho más enfocado en la contención del mismo.

Si bien es cierto que en Colombia la Educación es un derecho y que el Estado lo viene garantizando de forma gratuita en los niveles de primaria y básica secundaria, también es

imperativo que las aulas de clases sean espacios de sana convivencia y que este análisis situacional le permita al estado local la implementación de diversos programas en pro de garantizar a toda la comunidad estudiantil el poder gozar y disfrutar una educación de calidad en espacios libre de acoso o matoneo escolar

La deserción está relacionada con el acoso escolar siendo amplio el identificar a cada uno de los actores como: padres, docentes, directivos docentes y demás personal administrativo, donde se puede destacar además dentro de los mismos alumnos tres tipos que pueden ser directos y/o indirectos dentro del acoso escolar. En ese orden de ideas, entre los tipos de estudiantes se pueden encontrar a la víctima (de forma pasiva y/o activa), victimario y observador (Díaz-Aguado Jalón, 2006).

Colombia está catalogado como el segundo país en el mundo con más casos reportados de acoso escolar en un mismo año y ese reporte se le hizo un análisis donde aproximadamente de cada 100 menores en edad escolar un 33% habrían sufrido algún tipo de acoso escolar, por tal motivo desde el año 2015 se han tenido muy en cuenta los lineamientos en educación con más preeminencia, basados en el artículo 67 de la Constitución Política. De mismo modo, desde el 15 de marzo de 2013, los derechos humanos, la convivencia escolar y la formación en ciudadanía poseen la ley 1620 en la que se creó el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar” y Formación para la Protección del Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la Garantía de los Derechos Humanos, Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, siendo proclamada por el presidente de la república, creando nuevas rutas de atención escolar, y un procedimiento más propio de investigación con un sistema único de información el cual recopila los datos de casos más relevantes de violencia escolar y embarazos en edad escolar. (Bruner, 2018).

Por lo tanto, en Colombia se viene presentando un conflicto que también se da a nivel global que impide el mejoramiento de múltiples habilidades cognitivas y sociales generando ciertos inconvenientes a nivel cognitivo-social; en ese orden de ideas, se presenta un estudio que el 29% de los alumnos del grado quinto de primaria y el 15% del grado noveno de bachillerato han expresado ser víctimas de acoso escolar. En algunas ciudades como Bogotá, Medellín y Cali se ha empezado a visualizar este problema, donde las víctimas sufren altos niveles elevados de Síntomas neuroconductuales tales como: la ansiedad y la depresión, también la segregación social, bajo rendimiento académico, creciendo todas las probabilidades de un acto de desesperación como el suicidio a temprana edad. Llevando como resultados algunos impactos que se muestran bastante marcados en los contextos pedagógicos (Cardona & Valderrama,2019).

En el caso concreto del Municipio de Yumbo Valle del Cauca, la institución Educativa pública Leonor Lourido, venia presentando este fenómeno de manera paulatina hasta el año 2016 que el gobierno local se puso en marcha un programa con miras a dar cumplimiento a la política pública denominada “programa municipal de convivencia escolar” que está siendo desarrollada por un grupo de diversos profesionales que intentan realizar la prevención, promoción y mitigación de este fenómeno que afecta la convivencia escolar y conlleva a situaciones de deserción.

En estas actividades realizadas por profesionales de la secretaria de educación municipal en esta institución educativa llamada Leonor Lourido me encuentro laborando personalmente como psicólogo donde hemos logrado ayudar a disminuir esta problemática, si lo comparamos con el primer trimestre del año 2016, donde la deserción escolar fue del 7 % el primer trimestre año 2022 fue del 4.8 % y primer trimestre del año 2023 fue del 1,9 %. Donde Se reflejó los mejores resultados de tal disminución.

Por lo anterior nos hemos propuesto en este trabajo de investigación resolver la siguiente pregunta:

Pregunta de Investigación

¿Qué tipo de las acciones institucionales han desarrollado para evitar y prevenir el fenómeno del bullying o acoso escolar dentro de la institución educativa Leonor Lourido Yumbo – Valle?

Estado del arte

Como primera instancia dentro de este estado del arte, se presentará información ya existente donde abordan este tema de manera similar dentro de algunos trabajos de investigación, es por tanto que en España, una institución llamada Defensor del Pueblo ejecutó un estudio durante los años 2000-2006 sobre la violencia escolar y el maltrato escolar; ellos dieron como resultados que las víctimas de agresiones solicitan ayuda inicialmente a los amigos y docentes y con menor periodicidad a sus familia. (Pueblo, 2007).

Además, se expone un artículo de investigación elaborado por Bonilla-Santos et al. (2019) Titulado “*Desempeño de la cognición social en niños y niñas inmersos en la dinámica del acoso escolar en la ciudad de Neiva, Colombia*” en el cual se planteó

El objetivo de comparar el desempeño en la ejecución de las diferentes pruebas de conocimiento social en cada uno de los perfiles de los estudiantes que presentaron episodios de acoso escolar en un colegio público de Neiva. Con una presentación de tipo transversal y que, a través del muestreo no probabilístico de tipo deliberado, se vienen evaluando los 103 estudiantes de primaria, que han sido seleccionados de acuerdo con los estándares de elegibilidad.

Algunos resultados de esta investigación fueron plasmaron con una mayor periodicidad de alumnos que se han identificado como observadores-víctimas y un ejercicio por debajo en las pruebas de Faux Pas (metida de pata), historias extrañas de Happé y test de miradas en el paralelo por estereotipos de acoso escolar. Por lo anterior, algunos autores han sugerido profundizar en algunos estudios que han relacionado a la sana convivencia escolar con el desarrollo con el saber social con las particularidades sociodemográficas y pedagógicas en la comunidad objeto de estudio (Bonilla-Santos et al., 2019).

En un segundo momento, se devela el artículo realizado por Ramírez y Gómez (2020) titulado *“La violencia escolar (Bullying): siendo Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano”* en el que define el Bullying como un comportamiento entre iguales que se da de manera repetitiva y violenta, se da en el contexto de la violencia escolar, dando cuenta que no todos los escenarios hay presencia de la violencia en el terreno educativo, puede llamarse Bullying.

En el artículo, Ramírez y Gómez (2020) demostraron a través de un análisis reflexivo de alcance descriptivo, el cual se situó a investigar la Violencia Escolar y el Bullying, dando su definición y sus diversas tipologías con los actores implicados y sus diferentes roles, escenarios y contextos de realización y los resultados que el Bullying trae.

Se realizó una revisión de la literatura científica con carácter aplicado y teórico mediante la técnica de análisis documental, con una revisión íntegra con las diferentes bases de datos tales como: Scielo, Elsevier, Redalyc, Dialnet, Google académico y Scopus.

Al desarrollar la investigación, Ramírez y Gómez (2020) derivan en que el bullying es un tipo de violencia que puede darse entre pares y entre los docentes y los estudiantes o de manera contraria de forma directa o indirectamente, dando importancia al desequilibrio de las fuerzas, que se dé de manera recurrente y que la víctima no tenga ninguna posibilidad alguna de realizar acciones para defenderse. Por lo tanto, terminan afirmando que el fenómeno del Bullying o acoso escolar da un impacto en diversas dimensiones de cada ser humano, ya sea de manera personal, familiar, social y psicológico dando con ello una relevante necesidad para identificar cada uno de los casos con el fin de aminorar y evitar más daños del cometido sea cual sea, ya que la víctima

del Bullying siente en lo más profundo de su ser un gran sufrimiento relacionado siempre al guardar y mantenerse en silencio.

En tercera instancia, se relaciona un documento elaborado en Argentina por Resett (2020) titulado “*Definiciones y niveles de Bullying en una muestra de adolescentes argentinos*” en el cual se establece que el Bullying es un importante factor de riesgo para la salud mental de los adolescentes. De este modo, se exploraron las definiciones de Bullying brindadas por los adolescentes argentinos, constituyendo una muestra de 202 jóvenes de Paraná, Argentina. El instrumento adoptado fue The Cartoons Task de Smith, la pregunta abierta de Vaillancourt y el cuestionario de Olweus.

Algunos de los resultados mostraron que sólo el 8% de los estudiantes indicaba la desproporción de las de fuerzas, un 4% la periodicidad en las acciones y tan solo un 10%, se basó en la intencionalidad. Al final, se pudo concluir que los términos sobre qué es Bullying o acoso escolar se da en los estudiantes. En correlación con el primer objetivo específico de determinar cada uno de los niveles de victimización y agresión desde la orientación Etic, se toparon con un 8% de las víctimas, un 6%, de los agresores y 3% de ambos, mientras los sobrantes no eran involucrados o espectadores (Resett, 2020).

Objetivo General

Analizar de qué manera se han desarrollado acciones institucionales para evitar y prevenir el fenómeno del Bullying o acoso escolar dentro de la institución educativa Leonor Lourido Yumbo – Valle.

Objetivos Específicos

Establecer el matoneo escolar en los tópicos de tiempo, desarrollo y de su efecto social en la institución Leonor Lourido del Municipio de Yumbo Valle.

Identificar el nivel de incidencia del matoneo escolar en la institución educativa Leonor Lourido del municipio de Yumbo Valle.

Comprender las dinámicas que emergen en torno al matoneo escolar a partir de la cero tolerancia y los enfoques en prevención y contención del fenómeno en la institución educativa Leonor Lourido del municipio de Yumbo Valle.

Marco Teórico

Los referentes y supuestos teóricos que a continuación se relacionan y obedecen a las generalizaciones de este fenómeno de estudio, y a su vez de las conductas negativas dentro de un aula de clase, que por su importancia se tomaron como referencia en este trabajo de investigación.

Antes de abordar la comprensión del acoso escolar, se hace pertinente establecer la diferencia entre violencia escolar y acoso escolar o bullying. Como lo explica las psicólogas María Sevilla Martínez y María Sánchez Monge, el criterio para distinguir entre violencia escolar y acoso parece estar solamente en la opción de contestación brindada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, se debe interpretar como maltrato o violencia; mientras que si se opta en decir: “con frecuencia” se le da la categoría de manera inmediata inmediatamente como acoso escolar o Bullying. El carácter repetitivo, consecuente y la intención de causar daño o perjudicar a alguien que constantemente es más frágil, son de cierta manera las principales características del acoso escolar, y terminan señalando que “la agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo”, hace poco tiempo a los comienzos de la década de los setenta— se realizaron esfuerzos para su estudio sistemático (Muñoz, 2022)

Bullying

El bullying o acoso escolar es un fenómeno comportamental negativo en el comportamiento del ser humano (Generación Fenix, 2014) que sigue creciendo en las aulas de clase de nuestro país, esta realidad social se viene presentando en todas y cada una de las instituciones educativas como públicas y privadas en todo el territorio nacional y yumbo no es ajeno.

Es por ello, que esta producción intelectual es pertinente para que sea una herramienta eficaz en el tratamiento contra este flagelo y se puedan generar mecanismos que busque su posible erradicación. Por lo expuesto se pueden categorizar en dos grandes grupos y son:

conflictos escolares y Bullying o acoso escolar, los cuales se explicarán más adelante.

Las instituciones educativas tanto privadas como públicas son organizaciones humanas y como tal pueden presentarse los conflictos escolares y estos como tal pueden traer un potencial destructivo o constructivo depende del enfoque en el que se trate, un conflicto dentro de un salón de clases es beneficioso si lleva consigo un buen manejo de la situación buscando generar oportunidades de cambio en estrategias creativas para mejorar el rendimiento tanto individual como colectivo de todos los estudiantes.

Conflicto escolar

Se puede definir como la comparación de percepciones o actitudes opuestas múltiples partes, los conflictos están estrechamente relacionados con la vida misma, es decir, a realizar acciones colectivas que generan estrés en el desarrollo de una actividad. Otra perspectiva es considerar el conflicto escolar como una incompatibilidad que puede generar hechos violentos, por lo tanto, se puede decir que los conflictos pueden tener tres componentes: el primero es la actitud, ya que es la encargada de formar una imagen o un concepto por una o ambas partes que entran en el conflicto (Carmona Zepeda, 2020)

El segundo componente es el comportamiento o la conducta, es decir, es el proceder como la forma de relacionarse ambas partes y por último el componente de la incompatibilidad, siendo la principal de las características, ya que es la que genera el conflicto.

Dentro de esta categorización de los conflictos escolares, se puede hacer referencia que la mayoría de los colegios no trabajan en el buen manejo de los conflictos y esto ocasiona roces constantes, animadversiones y actitudes negativas dentro de las aulas de clases entre los estudiantes (Martinez-Otero, 1991).

Se ha demostrado que un ambiente discrepante perturba a toda la institución en todos sus componentes. Es decir, a los alumnos, directivos docentes, docentes, padres de familia y a toda la comunidad escolar en general.

Dentro de los conflictos escolares se da presencia a los hostigamientos, que se caracteriza principalmente en conductas negativas entre iguales, en este caso entre estudiantes siendo uno el que presenta esta conducta un poco más marcada frente a otro estudiante que la recibe. También, se pueden presentar entre docente y alumno con un origen relacionado en lo académico o en una mala interpretación de lo expuesto por el docente o básicamente por el desprecio del uno del otro a través de sus respectivos roles que tienen dentro de la institución educativa.

Otro motivo o hecho generador de un conflicto escolar puede originarse está relacionado con un fraude, es decir, si un alumno ve que un compañero o compañera falsifica un examen o una firma o copia un examen y da como resultado un beneficio académico como ganar una materia o asignatura y este informa al docente de lo ocurrido, este hecho si está mal manejado por el docente, esto le puede acarrear al alumno diferentes problemas, amenazas o básicamente un principio de Bullying por parte del alumno denunciado y con la complacencia de unos observadores que gozan de este tipo de conductas.

Los conflictos escolares dentro de un aula de clase más comunes son

Maltrato físico: son todas aquellas conductas realizadas con el ánimo de golpear, amenazar con armas contundentes y en algunas ocasiones romper algunos objetos.

Maltrato verbal: Es la conducta de insultar, colocar algunos apodosos o sobrenombres, hablar mal o indisponer a través del lenguaje en contra de alguien, difundir rumores con el ánimo de causar daño, amenazar o intimidar a alguien.

Maltrato mixto: son todas las acciones violentas tanto físicas como verbal que se utilizan para hacerle daño a otra persona.

Exclusión social: Es el proceso donde un individuo es apartado rechazado socialmente por una condición de raza, etnia, sexo, religión, nacionalidad, etc.

Acoso sexual: Son todo tipo de conductas de características sexuales no correspondes, ofensivas y degradantes en las que se pueden incluir insinuaciones, manoseos, exhibiciones sexuales sin que haya una jerarquía.

Bullying o acoso escolar

Es una forma de maltrato físico, psicológico o verbal que un estudiante hace sobre un compañero o compañera durante un lapso de tiempo de forma directa o indirecta (Esteban, guía infantil, s.f.).

Es por ello que el estudiante que ejerce dicho acoso lo hace para imponer su “poder” sobre una o varias personas, en este caso compañeros y compañeras de colegio, lo hace a través de conductas que traen amenazas, insultos, burlas, agresiones y vejámenes por un tiempo prolongado y que la víctima de estas conductas las sufre en silencio y con complacencia de un público espectador que no hace nada para evitarlo y que al final nutre al acosador con sus aplausos y risas cómplices.

Los profesionales sostienen que el acoso escolar o bullying implica tres componentes básicos y son (Esteban, guía infantil, s.f.):

Un desequilibrio de poder entre el acosador y la persona víctima, puede ser real o solo percibido por la víctima

La agresión se determina por un acosador o varios que intentan hacerle daño a la víctima de un modo intencionado

Hay un comportamiento agresivo hacia una misma víctima, que se realiza de forma reiterada.

Existe diferentes tipos de acoso escolar o Bullying y son

El acoso escolar de manera física: Que es toda agresión de forma directa a la víctima a través de punta pies, empujones, golpes con las manos u objetos y también puede ser de forma indirecta tales como a través de hurtos.

El acoso escolar de verbal: siendo esta práctica la más habitual, este tipo de agresiones van directamente a la autoestima de la víctima a través de humillaciones, insultos, pasa voz de rumores dañinos, mensajes ofensivos en redes sociales y mensajes sexuales indecentes.

El acoso escolar de psicológico: están conductas tienen como objetivo el miedo, buscando que las víctimas hagan cosas que no desean hacer.

El acoso escolar de social: básicamente consiste en un aislamiento continuo hacia la víctima, cuando que esta persona no participe de las actividades del día a día dentro de la institución educativa.

Cómo interpretar las señales de alarma si un estudiante está teniendo episodios de violencia escolar o acoso escolar:

Disminuye la participación en clase o mantiene en silencio, es una de las principales características que muestra un estudiante al momento de ser víctima de estas malas prácticas o conductas de violencia y acoso escolar.

La víctima se vuelve más introvertido, es decir, que le cuesta a la víctima de estas conductas el poderse relacionar socialmente con sus compañeros y compañeras de aula de clase.

La víctima se vuelve más sensible, es decir, esta persona que sufre la violencia o del acoso escolar llora con más frecuencia llegando a generar mucha apatía por las cosas que realiza y empieza a tener episodios de depresión

Perdida del apetito, la falta de apetito es una respuesta fisiológica que hace la víctima de manera involuntaria ya que su estado de ánimo está relacionado con la angustia y la tristeza llevando con esto a la pérdida de peso.

Bajo rendimiento académico, estas prácticas a las que se ve sometido el estudiante víctima de la violencia y acoso escolar hace que muestre un gran desinterés en sus estudios académicos y por consecuencia empieza a tener notas y calificaciones muy bajas a su promedio habitual (Esteban, guía infantil, s.f.).

De otra parte, y en plena concordancia a este trabajo de investigación, se debe comprender el término de política pública según el lineamiento dado por la Función pública (Departamento de la función Pública, 2023) como las diferentes estrategias que acoge una Administración para hacer frente a una problemática que viene afectado a una parte de la sociedad, teniendo como fin último el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan ese territorio.

La política pública contra el bullying o acoso Escolar liderada por el Gobierno Municipal de Yumbo da una plena identidad de lo que desea y muestra su disposición para acabar

y erradicar estas malas prácticas que afectan la sana convivencia escolar en todos y cada una de las instituciones educativas oficiales y privadas que hacen presencia en este municipio.

La Secretaría de Educación Municipal de Yumbo para complementar estas acciones se viene apoyando tanto en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Policía de infancia y adolescencia que son las dos instituciones que pueden ejecutar acciones de tipo legal encaminadas a solucionar algún tipo de situación que se presente en las instituciones educativas.

La alcaldía municipal al ver los altos niveles que presenta de acoso escolar en las instituciones educativas oficiales, conformó un grupo interdisciplinario de profesionales del sector psicosocial para que realizarán diferentes acciones y enfrentar este flagelo apoyada siempre en la ley 1620 del 2013 que encarna toda la política pública del Gobierno nacional y que ofrece un tratamiento adecuado a la luz de los derechos humanos para cuando se presente alguna situación violenta dentro de una institución educativa.

La estrategia acogida por la secretaria de educación municipal al tenor de su política pública, ha acogido algunos lineamientos del decreto nacional 1965 del 2013 que reglamenta la ley 1620 del 2013, que muestra la ruta integral para la convivencia escolar y cada uno de sus protocolos. Crea en cada uno de los municipios incluyendo yumbo el comité o mesa de convivencia escolar que será la encargada de articular las acciones que se vienen desarrollando en las diferentes instituciones educativas y hacer cumplir junto con los rectores los lineamientos dados por la secretaria de Educación Municipal.

En paralelo de este decreto nacional, cada una de las instituciones educativas del nivel oficial y no oficial deberán realizar y ajustar sus manuales de convivencia y serán ellos los encargados de la promoción y seguimiento a las buenas prácticas y acciones que se adelantan dentro de toda la comunidad escolar con miras a la mitigación de la violencia escolar.

Dentro del manual de convivencia de la institución educativa Leonor Lourido, esta ceñido a toda la reglamentación nacional y municipal, buscando emplear dichas políticas para disminuir y posiblemente erradicar el Bullying o acoso escolar de la institución. Es por ello, que vienen realizando diferentes acciones para mermar actitudes negativas, discriminatorias o de rechazo social contra cualquier miembro de la comunidad educativa y que puedan afectar el buen desarrollo armónico de la sana convivencia escolar.

La Secretaría de Educación municipal ha contratado en cada una de las instituciones educativas oficiales a un profesional de la psicología que funge como orientador y que se encarga de intervenir cuando se presenta alguna situación de acoso escolar y los diferentes ámbitos de índole personal, organizacional, familiar, socio educativo general que ayuden a aumentar las competencias en los diferentes alumnos y al resto de la comunidad educativa.

Marco Conceptual de los aspectos del asedio escolar

Estas enunciaciones ostentan la misión de parte del autor el de mostrar los diferentes aspectos y terminología que se utiliza al estudiar el fenómeno del acoso escolar, los cuales debido a su gran importancia son tan trascendentales y con una correlación con el objeto de este trabajo de grado.

Desplazamiento, Angustia

Los problemas de baja autoestima son cualidades que enmarcan cada uno de los casos que en su mayoría son los estudiantes víctimas de este flagelo de los colegios de Colombia. Sin embargo, el acoso escolar, sea físico o de manera psicológica más conocido como el Bullying, donde los colegios oficiales del municipio de Yumbo no están ajenas a esta problemática, dado que estos colegios hay evidencia de sentimientos de inseguridad, marginalidad, aglomeración y

extra-edad, lo que ha aumentado en ocultar dicho fenómeno. En concordancia con las siguientes referencias teóricas hacen hincapié en esta problemática (Álvarez, 2013).

Agresiones Físicas

El objetivo de estas agresiones es dar pánico, acobardar a la persona víctima o acosado por medio de amenazas en contra de su integridad física (Gálvez-Sobral, 2011). Las diversas formas de conductas que se muestran de agresión son:

Golpes con los pies

Golpes con las manos

Bofetones

Ataques verbales

Empujones

Pellizcos y punzadas

Agresiones Verbales

El objetivo es subvalorar, bajar la autoestima de la víctima o acosado. Siendo la situación más común, debido a que no se necesita de preparativos ni de grupos de apoyo las formas de expresiones de este tipo de agresión son:

Desestimaciones en público

Bromas pesadas

Agravios y motes principalmente

Comentarios discriminatorios u otros

Transmisión de rumores mal intencionados

Destacar desperfectos físicos

Presiones Psicológicas

El objetivo es fracturar, menguar, mermar psicológicamente al afectado dañando su autoestima, dándole trato poco digno faltándole al respeto en la integridad, aumentando sus miedos, terror y temores hacia el victimario, dando aversión hacia la zona de ambiente en que se generan este tipo de ataques y malas conductas desadaptativas. Generando conflictos en el aprendizaje, variaciones en sus procesos cognitivos (Bonilla-Santos et al., 2017).

Las formas más conocidas del comportamiento que se tendrán en cuenta son:

Acoso

Caricatura, broma

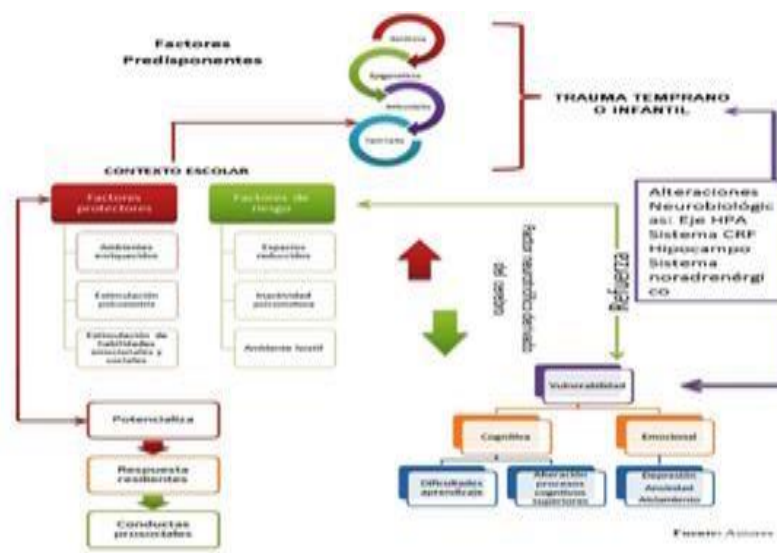
Amenaza

Extorsión

Acoso a la salida del colegio

Figura 2

Características Neuroendocrinas del trauma temprano y su relación con el Bullying.



Fuente. Bonilla-Santos et al., 2017

Exclusión Social

El objetivo es parar el progreso social de la persona víctima o acosado, siendo la mayoría de las acciones ejecutadas por el abusador simpatizan por apartar socialmente a la víctima. (Montoya et al., 2016). Las diversas conductas que se manifiestan en formas de agresión se exponen a continuación:

Distensiones cognitivas y pensamientos irracionales en su identidad, afectando su imagen y encajándolo con etiquetas lingüísticas como frágil.

Mal manejo social, ausencia de voluntad.

Rompimiento y bloqueo en las redes sociales de apoyo primario con exclusión social.

Coacción

Los estudiantes que frecuentemente han sido intimidados no tienen la menor idea de cómo sortear este tipo de situaciones y acciones agresivas. Luchan contra actos vergonzosos y al ser discriminados creen que el colegio es un sitio poco seguro. (Rodríguez, 2014).

Dependiendo de las diversas imposiciones del matoneo, y dependiendo del carácter y de la forma de ver el mundo junto con su personalidad la persona víctima acosada podría sentirse perjudicada en su vida diaria. El matoneo puede verse proyectado en algunas de las manifestaciones de falta de sueño, angustia, estados de alto grado de excitación depresión o ambos, disminución del apetito, conflictos con los hermanos y hermanas, especialmente con los más endebles, mostrando predisposición a la repetición del desconsuelo que le han aplicado los agresores en las mañanas para evadir la asistencia a clases, andan distancias mucho más grandes con dirección al colegio evitando así encontrarse con los compañeros, etc. De la misma manera, se puede derivar revisando algunos aspectos visibles como los hematomas sin ninguna

explicación, la vestimenta con huecos, desconsuelo repetitivo en la persona victima poco común,
etc. (Rodríguez, 2014).

Marco Legal

El Bullying o Matoneo Escolar en Colombia, es controlado y regulado con la ley 1620 de 2013 expedida por el Congreso de la república de Colombia, bajo el concepto de crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

El principal objeto de esta ley es contribuir a la buena formación de nueva ciudadanía mucho más activas que aporten a la cimentación de una sociedad mucho más democrática, participativa, pluralista e intercultural, con la misma dirección con el mandato constitucional y la

Ley General de Educación Ley 115 de 1994 que crea el Sistema Nacional de Convivencia

Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Que promueve y fortalece la formación integral ciudadana y el ejercicio y desarrollo de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de cada uno de los estudiantes en los niveles educativos de preescolar, básica y media para que mitigue la violencia escolar y el embarazo en la edad escolar (El Congreso de la República de Colombia, 2013).

Jurisprudencia

Sentencia t-917/06. derecho a la dignidad humana del menor-agresión de otros menores consistente en persecución para desvestirlo, ultrajarlo y filmarlo.

Sentencia T-365/14 prevenir y dar solución en acoso u hostigamiento escolar o matoneo incluyendo el cibermatoneo o cyberbullying para la protección de los estudiantes

Sentencia T-478/15 Daño consumado Se trata del tristemente célebre caso de Sergio Urrego, el joven de 17 años que se quitó la vida como consecuencia de un caso de matoneo o censura, perpetrado por parte de las directivas del Colegio.

Sentencia T-281A de 2016. Magistrado Ponente: Luis Ernesto Vargas Silva. Se resuelve una tutela mediante la cual se busca la protección del derecho al debido proceso de un estudiante luego de que la institución educativa resolviera que no debería continuar en el colegio.

Metodología

Este trabajo de investigación no experimental se lleva a cabo como opción de grado y con la plena convicción de poder responder a la pregunta de investigación y así cumplir con los objetivos del mismo, pues se va a investigar los tópicos puntualmente como suceden dado que la muestra o colaboradores ya están padeciendo este fenómeno de matoneo en los colegios, y no se requiere crear este tipo de muestras. Esta investigación no experimental tiene algunas características de forma transversal con un enfoque cualitativo, pues, así como se describen las cualidades del fenómeno también se da la importancia de conocer cuántos alumnos de esta muestra en su paso por su vida escolar han padecido presiones físicas y psicológicas a causa de este flagelo.

La dependencia entre la metodología y los instrumentos de recolección de información es, en este caso de tipo descriptivo. Teniendo en cuenta que la profesión que ejerce el investigador es la psicología. Este método ayudará a concluir y estudiar los diversos tópicos que se dificultan a comprobarlos tangiblemente por medio de las descripciones se puede dar por resultados de un estudio de este tipo, con las mejores conclusiones, pues describe los factores de diferentes dimensiones o tópicos de un asunto en específico, que en el caso que se atañe es el matoneo o “acoso escolar”.

El procedimiento descriptivo de la investigación requerido en este trabajo de grado es el de encuestas semi estructuradas, donde las primeras nueve preguntas son de carácter cuantitativas y la última pregunta abierta es de carácter cualitativa al igual que los estudios de caso único y la observación no participante como instrumentos básicos, adicionalmente se refuerza con la canción en contra del Bullying y los talleres sobre el flagelo para visibilizarlo.

Recolección de Información

Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos: encuesta semi estructurada

Figura 3

Formato instrumento de recolección de información

Su participación es TOTALMENTE VOLUNTARIA, ANONIMA Y RESERVADA con fines académicos, las cuales quedarán consignadas en la base de datos en la institución educativa y en la UNAD.

	INSTITUCIÓN	Grado
	LEONOR	
	LOURIDO	
	DE VELAZCO	

Encuesta de consideraciones sobre aspectos utilizados para visibilizar e identificar el nivel de incidencia e impacto del BULLYING O MATONEO ESCOLAR en la Institución Educativa.

El Psicólogo Carlos A Botero contratista de la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo Valle y estudiante de la Maestría de Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo territorial de la UNAD

Hay que tener en cuenta que en la presente encuesta no se pide tu nombre para que la información que se suministre sea verás y con toda libertad.

Conteste con una **x** cada una de las siguientes preguntas de acuerdo con tu conocimiento y orientación del psicólogo o el docente.

¿Cuántos de los 7 tipos de Bullying más conocidos logras identificar?	Seleccione Una opción
1 Bullying físico, 2 Bullying verbal, 3 Bullying de exclusion social, 4 Ciber Bullying, 5 Bullying	1-2 = 23 %
	3-4 = 23.6%
	5-7= 53.4%

FORMATO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Su participación es **TOTALMENTE VOLUNTARIA, ANONIMA Y**

RESERVADA con fines académicos, las cuales quedarán consignadas en las bases de datos en la institución educativa y en la UNAD.

psicológico, 6 Bullying sexual, 7 hobbing.

	Si	No
¿Has sido víctima al menos una vez de matoneo escolar a lo largo de tu vida como estudiante y hasta cuándo cursaste el grado anterior a este?		

6. ¿Crees que si nos unimos todos en esta	Si	No	
institución podremos visibilizar el			:
fenómeno del Bullying para erradicarlo de]
la Institución Educativa Leonor Lourido?			,

¿Crees que el Bullying ha	Si	No	
tenido impacto en esta Institución?			:

8. ¿Si ves a un compañero menor siendo	Si	No	
víctima del Bullying, en ese momento			:
intervendrías y evitarías esa injusticia?]

FORMATO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Su participación es TOTALMENTE VOLUNTARIA, ANONIMA Y

RESERVADA con fines académicos, las cuales quedarán consignadas en las bases de datos en la institución educativa y en la UNAD.

	Si	No
¿Si tuvieras una hermana o hermano en el colegio consentirías que le hicieran Bullying?		

(Pregunta abierta) como recomendarías erradicar el Bullying o la violencia escolar en esta Institución Educativa identificando sus generalidades y aspectos más relevantes.

Fuente. Elaboración propia.

Instrumentos

Teniendo en cuenta que los menores de edad tiene derechos prevalentes en los cuales toda la información con respecto a ellos está muy protegida por el Estado, se decidió presentar a la rectora de la institución Educativa y a los directivos docentes el instrumento de recolección de información considerado el más adecuado la encuesta semi estructurada, teniendo en cuenta que los padres de familia realizan un consentimiento firmado en el momento de la matricula donde autorizan a la institución el poder realizar todo tipo de trabajos de promoción y prevención en los diferentes fenómenos y flagelos que afectan el buen desarrollo de la convivencia escolar; es por

esto que el encabezado de este instrumento deja claro que la participación en él es voluntaria y de carácter anónimo y que solo servirá para la institución educativa y para un trabajo netamente académico e investigativo, donde este instrumento lo realizó un profesional de la psicología, estudiante de la maestría de gobierno, políticas públicas y desarrollo territorial de la UNAD y cuya aplicabilidad será ejecutada en colaboración con los docentes de forma casual y aleatoria, en cada una de sus direcciones de grupo y cuyos resultados aunados con otro instrumento utilizado como lo fue la observación no participante y una entrevista en profundidad realizada a una madre de familia mayor de edad, quien a causa de que su hijo fue víctima de un caso grave de Bullying decidió descolarizarlo y ya estando sin vínculo con la institución concedió de manera voluntaria dicha entrevista grabada en audio y una certificación escrita de su consentimiento

Por lo anterior y para el pleno desarrollo del presente trabajo de investigación se manejarán los siguientes instrumentos de recolección de información:

Observación no participante. Gracias a la aprobación y motivación de la señora rectora con el proyecto de investigación y con el objetivo la plena observancia detallada de cada una de las características del fenómeno de Bullying o acoso escolar pre existente antes de la aplicabilidad de los demás instrumentos de recolección de información. Esta observancia se realizó durante tres meses en una secuencia de dos días por semana con una duración de 3 horas en salones de clases, auditorios y espacios de esparcimientos, lúdicos y de recreación de toda la comunidad escolar.

161 encuestas semi estructuradas de percepción e impacto en cuanto a las conductas desadaptativas previamente aprobadas y firmadas por la señora rectora de la institución educativa.

Una entrevista a un caso de matoneo escolar específico que ocurrió dentro del municipio de Yumbo Valle del Cauca y que llevo a la descolarización del Estudiante.

Al final de triangulación de los tres instrumentos utilizados y con dichos resultados se apoyó a los docentes en 33 talleres de dirección de grupo con un énfasis en la sensibilización y la visualización sobre el fenómeno en los diferentes grados escolares estudiados.

Técnicas de Recopilación

Ilustrar un caso grave de matoneo escolar presentado en un colegio del municipio de Yumbo.

Emplear una economía cognitiva para el pleno desarrollo del mensaje expresado en una canción pegajosa y pedagógica de autoría propia para crear un buen ambiente y adherencia de una campaña un poco más masiva que visibilice el flagelo del Bullying.

Generar Conciencia dentro de los alumnos por edades y grados escolares sobre el fenómeno del matoneo, esta estrategia de visibilización y concientización se desarrollara en cinco talleres que aborden cinco frentes; el primero enfocado a la cero tolerancia con el fenómeno del matoneo escolar en las aulas, el segundo enfocado en la prevención del fenómeno en las aulas y el tercero enfocado en la contención del flagelo en el aula, el cuarto escuelas de familia para prevenir el Bullying desde casa y el quinto actualización de Bullying a docentes y directivos docentes.

Se utilizará psicología de las masas por medio de una canción para campaña de sensibilización, visualización y contagio del fenómeno que cree solidaridad y esperanza a las víctimas y cree emoción y fe a quienes buscamos erradicar este fenómeno de las aulas de clase.

Aplicación de encuesta

Población Muestra

Fue seleccionada la sede principal de la Institución Educativa Leonor Lourido que está ubicada actualmente en el municipio de Yumbo, se escogió la comunidad educativa, tomando una muestra poblacional de 161 estudiantes desde tercero de primaria hasta el grado once en tres periodos de capacitaciones proporcionalmente a estudiantes y dos momentos para padres y docentes.

División por Fases

Fase 1: Revisión de literatura. En esta etapa se realizó una examinación teórica de los aspectos más importantes de este comportamiento anormal (asedio escolar) y sus respectivas políticas públicas, con el propósito de fundamentar esta investigación.

Fase 2: Se lleva a cabo la realización de encuestas que permitan obtener datos directos de las instituciones educativas sobre el tema.

Fase 3: Análisis del estudio de caso. En esta fase se realiza el análisis de una joven víctima de acoso escolar y se expondrá una canción de mi propia autoría para visibilizar el Bullying.

Fase 4: Observación no participante.

Fase 5: Conclusiones y recomendaciones. Se exponen los resultados y datos más significativos encontrados en este trabajo de grado.

Figura 4*Resultados formato de encuesta***Formato de Encuesta**

RESULTADOS FORMATO DE ENCUESTA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELAZCO	Grado: De tercero de primaria a grado once
<p>Encuesta de consideraciones sobre aspectos utilizados para visibilizar e identificar el nivel de incidencia e impacto del BULLYING O MATONEO ESCOLAR en la Institución Educativa.</p>	
<p>Psicólogo Carlos Botero contratista de la SEMY y estudiante de la Maestría de Gobierno Políticas Públicas y Desarrollo territorial de la UNAD</p>	
<p>Tenga en cuenta que en la presente encuesta no se pide tu nombre para que la información que usted suministre sea verás y con total libertad.</p> <p>Conteste con una x cada una de las siguientes preguntas de acuerdo con tu conocimiento y orientación del psicólogo o el docente.</p>	

<p>1 ¿Cuántos de los 7 tipos de Bullying más conocidos logras identificar?</p> <p>1 Bullying físico, 2 Bullying verbal, 3 Bullying de exclusión social, 4 Ciber Bullying, 5 Bullying psicológico, 6 Bullying sexual, 7 Mobbing.</p>	<p>Cantidad</p> <p>1-2 = 23 %</p> <p>3-4 = 23.6%</p> <p>5-7= 53.4%</p>	
<p>2 ¿Has sido víctima al menos una vez de matoneo escolar a lo largo de tu vida como estudiante y hasta cuándo cursaste el grado anterior a este?</p>	<p>Si</p> <p>20.5%</p>	<p>No</p> <p>70,2%</p>
<p>3 ¿Has sufrido de Bullying en este año lectivo?</p>	<p>Si</p> <p>13.7%</p>	<p>No</p> <p>77,6%</p>

--	--	--	--

RESULTADOS FORMATO DE ENCUESTA			
4 sabes ¿qué hacer si eres víctima de Bullying o matoneo escolar?	Si 63.4%	No 26.7%	Tal vez 9.9%
5 sabes ¿cómo prevenir el Bullying o matoneo escolar?	Si 46.6%	No 28%	Tal vez 25,4%

<p>6 ¿Crees que si nos unimos todos en esta institución podremos visibilizar el fenómeno del Bullying para erradicarlo de la institución educativa Leonor Lourido?</p>	<p>Si 65.8%</p>	<p>No 10,6%</p>	<p>Tal vez 23,6%</p>
<p>7 ¿Crees que el Bullying ha tenido impacto en esta institución?</p>	<p>Si 57.1%</p>	<p>No 16,1%</p>	<p>Tal vez 26.7%</p>
<p>8 ¿Si ves a un compañero menor siendo víctima del Bullying, en ese momento</p>	<p>Si 73.3%</p>	<p>No 11.8%</p>	<p>Tal vez 14,9%</p>

<p>intervendrías y evitarías esa injusticia?</p>			
<p>9 ¿Si tuvieras una hermana o hermano en el colegio consentirías que le hicieran Bullying?</p>	<p>Si 3.1%</p>	<p>No 90,7%</p>	<p>Tal vez 6,2%</p>
<p>10 (Pregunta abierta) como recomendarías erradicar el bullying o la violencia escolar en esta institución educativa identificando sus generalidades y aspectos más relevantes.</p>			
<p>Las respuestas a la pregunta amplia o abierta en resumen fueron en los siguientes sentidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> solicitaron tratar más el tema del bullying dentro de las clases Demandaron denunciar ante los padres al agresor Requirieron más ayuda psicológica para el agresor Recomendó visibilizar el fenómeno Pidieron realizar más campañas de visibilización de este flagelo Encomendaron colocar más cámaras de vigilancia 			

Recomendaron avivar el respeto en toda la comunidad escolar
RESULTADOS FORMATO DE ENCUESTA
<p>Recomendaron incrementar las normas, medidas y castigos para los agresores</p> <p>Recomendaron una mayor atención por parte de los docentes</p> <p>Recomendaron no callar</p> <p>Pidieron realizar más capacitaciones para el agresor</p> <p>Recomendaron solicitar ayuda a los docentes</p> <p>Recomendaron mejorar la comunicación dentro de la institución</p> <p>Recomendaron realizar más talleres según las edades de detección, vigilancia y seguimiento</p> <p>Recomendaron actividades de unión e integración de la comunidad escolar</p> <p>Recomendaron un diálogo con los agresores</p> <p>Recomendaron a los docentes del colegio dar buen ejemplo en sus comportamientos</p> <p>Confíaron proteger a los más estudiantes más pequeños</p> <p>Recomendaron enseñar defensa personal a los débiles</p> <p>Solicitaron realizar campañas pedagógicas con la policía Nacional</p> <p>Pidieron fomentar el respeto dentro del colegio</p> <p>Recomendaron más acompañamiento de docentes y compañeros frente al fenómeno</p>

Fuente. Elaboración propia

Recopilación de los resultados de manera cualitativa

Sobre la encuesta del bullying en la I.E Leonor Lourido se obtuvo los siguientes resultados:

El dato más elevado sacado de la muestra, el cual corresponde a cantidad de niños bien informados sobre las diferentes formas del Bullying en la Institución Leonor Lourido, da como resultado que más de la mitad de los alumnos se encuentran bien informados sobre este fenómeno.

En la segunda pregunta uno de los datos más relevantes es que la quinta parte de los estudiantes antes de la aplicación de esta encuesta fueron víctimas de Bullying.

En la tercera pregunta más de la décima parte de los alumnos de la I.E oficial de Yumbo Leonor Lourido, han sufrido de Bullying en lo corrido de este año lectivo correspondiente al 2023.

En la cuarta pregunta uno de los datos más relevante es que la mayoría de los alumnos de la I.E Leonor Lourido están bien informados y saben qué hacer ante una situación de Bullying.

En la quinta pregunta menos de la mitad de los estudiantes de la I.E oficial de yumbo Leonor Lourido saben cómo prevenir los casos de Bullying o matoneo escolar.

En la sexta pregunta más de la mitad de los estudiantes de la Leonor Lourido creen firmemente en la unión de todos para detener el Bullying en la Institución Educativa.

En la séptima pregunta un poco más de la mitad de los estudiantes creen afirmadamente que el Bullying se introdujo de manera significativa el entorno educativo, impactando a la sana convivencia escolar en la institución educativa Leonor Lourido de Velasco.

En la pregunta octava se evidenció que solo la tercera parte de los estudiantes de la I.E Leonor Lourido de Velasco no tienen sentido de respaldo y empatía con los demás semejantes frente a una conducta negativa de acoso escolar.

En la novena pregunta, casi en su totalidad de los estudiantes no aprobarían un abuso escolar o Bullying hacia un familiar de primer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Revisando las acciones emprendidas por las autoridades escolares sobre este fenómeno en estudio llamado Bullying y con la ayuda de los estudiantes que luchan día a día en sus instituciones con el Matoneo Escolar definimos las generalidades y cualidades del Bullying logrado identificar los aspectos más relevantes para visibilizar el fenómeno y realizar las siguientes recomendaciones a la Institución Educativa Leonor Lourido.

Las recomendaciones de los estudiantes y el investigador para la Institución Educativa según el análisis cualitativo son:

Pidieron tocar el tema del Bullying dentro de las clases

Pidieron denunciar ante el padre al agresor

Pidieron ayuda psicológica para el agresor

Recomendaron evitar conflictos

Recomendó visibilizar todo acto del Bullying

Recomendaron realizar campañas de visibilización

Recomendaron colocar más cámaras

Recomendaron fomentar el respeto en la comunidad educativa

Recomendaron más normas, medidas y castigos a los agresores

Recomendaron más atención por parte de los docentes

Recomendaron no callar

Recomendaron realizar capacitaciones en valores urbanidad y humanidades al agresor

Recomendaron pedir ayuda a profesores

Recomendaron mejorar la comunicación

Recomendaron realizar talleres en diferentes edades de detección, vigilancia y seguimiento

Recomendaron actividades de unión e integración

Recomendaron dialogar con agresores

Recomendaron a los docentes dar buen ejemplo

Recomendaron proteger a los más pequeños

Recomendaron enseñar defensa a los débiles

Recomendaron realizar campañas pedagógicas con la policía

Recomendaron fomentar el respeto

Recomendaron acompañamiento de docentes y compañeros frente al fenómeno

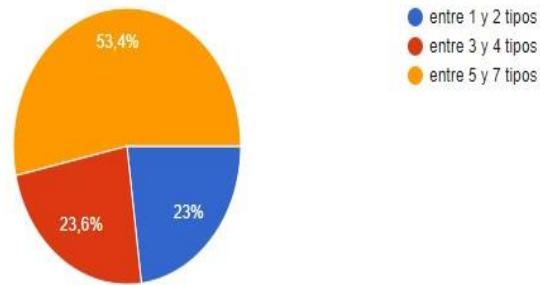
Recomendaron ser sumiso

Recomendaron ponerse de acuerdo los docentes

Análisis Estadístico en Pastel

Figura 5

¿Cuántos de los siguientes 7 tipos de Bullying más conocidos logras identificar?



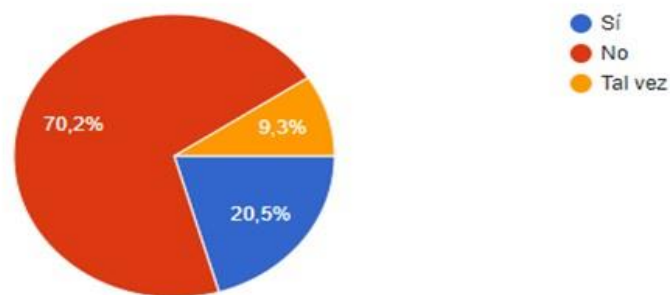
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de alumnos bien informados sobre las diversas formas de Bullying en la Institución Leonor Lourido corresponde al El 53.4% de los estudiantes.

¿Has sido víctima al menos una vez de matoneo escolar a lo largo de tu vida como estudiante y hasta cuándo cursaste el grado anterior a este?

Figura 6

¿Has sido víctima al menos una vez de matoneo escolar a lo largo de tu vida como estudiante y hasta cuándo cursaste el grado anterior a este?

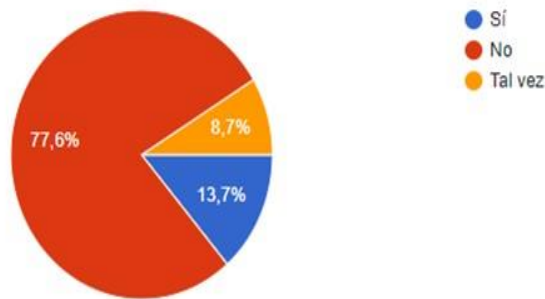


Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de estudiantes que en su pasado fueron víctimas de Bullying corresponde al 20.5%.

Figura 7

¿Has sufrido de Bullying en este año lectivo?



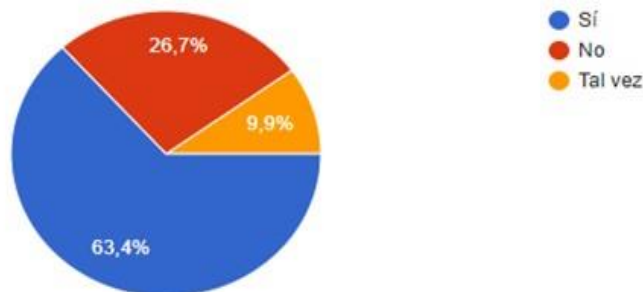
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de estudiantes de la I.E oficial de Yumbo Leonor Lourido que han sufrido de Bullying este año es del 13.7%.

¿Sabes qué hacer si eres víctima de Bullying o matoneo escolar?

Figura 8

¿Sabes qué hacer si eres víctima de Bullying o matoneo escolar?



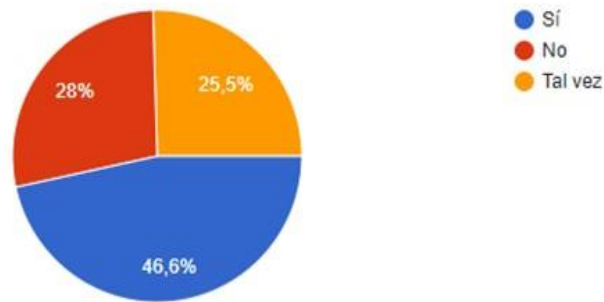
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los estudiantes de la I.E Leonor Lourido que están bien informados y saben qué hacer ante una situación de Bullying es del 63.4%.

¿Sabes cómo prevenir el Bullying o matoneo escolar?

Figura 9

¿Sabes cómo prevenir el Bullying o matoneo escolar?

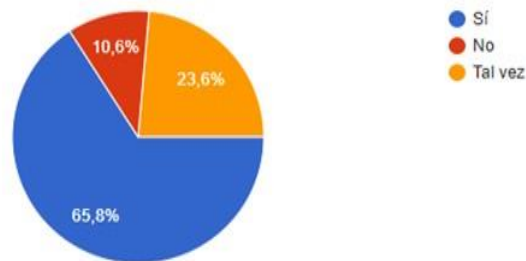


Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los alumnos de la I.E oficial de Yumbo Leonor Lourido que tienen conocimiento de cómo prevenir los casos de Bullying o Matoneo Escolar en su I.E es del 46,6%.6 ¿Crees que si nos unimos todos en esta institución podremos visibilizar el fenómeno del Bullying para erradicarlo de la institución educativa Leonor Lourido?

Figura 10

¿Crees que si nos unimos todos en esta institución podremos visibilizar el fenómeno del Bullying para erradicarlo de la institución educativa Leonor Lourido?



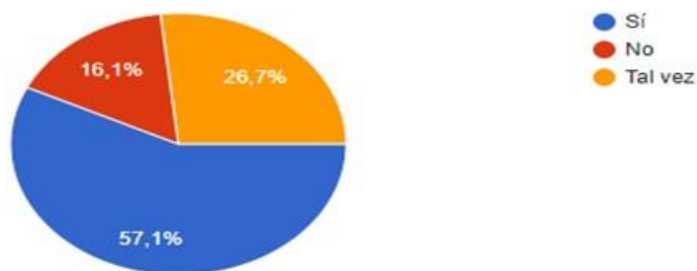
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los estudiantes de la I.E Leonor Lourido que creen sólidamente en la unión de toda la comunidad educativa contra el Bullying en la Institución Educativa es del 65.8%.

¿Crees que el Bullying ha tenido impacto en esta Institución Educativa?

Figura 11

¿Crees que el Bullying ha tenido impacto en esta Institución Educativa?



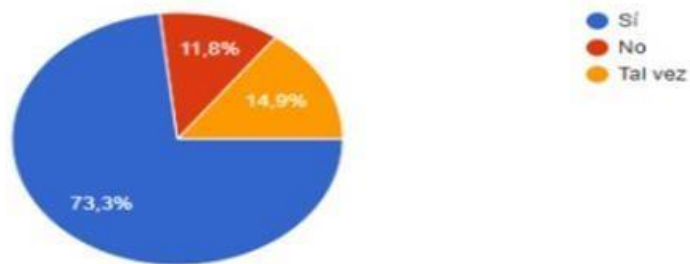
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los alumnos de la I.E Leonor Lourido que creen sólidamente que el Bullying permeó de manera significativa el entorno educativo, impactando negativamente la convivencia escolar en la Institución es del 57.1%.

¿Si ves a un compañero menor siendo víctima del Bullying, en ese momento intervendrías y evitarías esa injusticia?

Figura 12

¿Si ves a un compañero menor siendo víctima del Bullying, en ese momento intervendrías y evitarías esa injusticia?



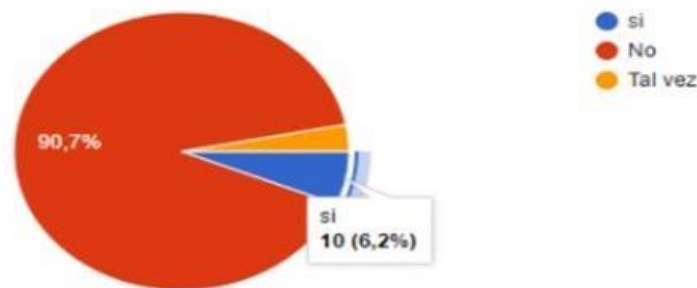
Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los estudiantes de la I.E Leonor Lourido que poseen sentido de solidaridad y empatía con los demás semejantes es del 73.3%.

¿Si tuvieras una hermana o hermano en el colegio consentirías que le hicieran Bullying?

Figura 13

¿Si tuvieras una hermana o hermano en el colegio consentirías que le hicieran Bullying?



Fuente. Elaboración propia

El porcentaje de los estudiantes de la I.E Leonor Lourido que nunca consentirían un abuso escolar o Bullying hacia un familiar en el primer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad es del 90.7 %.

Entrevista en profundidad Estudio de Caso: Anónimo Seudónimo Niño 10

Informe Sobre Caso de Matoneo Escolar Niño 10 Grado Quinto de Primaria

Este caso aconteció en el periodo lectivo 2016 en una Institución Educativa del municipio de Yumbo (anónima).

Esta entrevista en profundidad fue otorgada por la progenitora del estudiante de manera voluntaria y en pleno uso de sus facultades mentales y legales. La señora puso de precedente que no solía hablar del suceso en cuestión pero que en este caso sentía la necesidad de hacerlo solo por pensar que otras personas pudieran ser alertados por esta entrevista para no pasar por una situación de estas.

Antes del Suceso

Entrevistador Investigador: ¿Qué comportamientos presentaba su hijo antes de ser víctima de bullying o Acoso escolar en la institución educativa?

Madre de niño 10 víctima: El niño presentaba comportamientos comunes para su edad, era muy extrovertido cantaba, bailaba, rapeaba y se distinguía en su forma de vestir pues le gustaba usar ropa y accesorios extravagantes como pañueleras, gafas, relojes, collares y todas esas cosas le hacían muy feliz, le gustaban los deportes y se mostraba muy sociable y participativo en su colegio. Ya que él para la época de los acontecimientos era hijo único y como tiene pocos primos de su edad, intentaba socializar muy fácil con las personas y en especial con chicos de su misma edad y niñas que por su carita, presencia y gallardía lo pretendían.

Entrevistador Investigador: ¿su hijo cómo se comportaba en el colegio con los demás estudiantes? Y ¿qué te comentaba sobre sus compañeros?

Madre de niño 10 víctima: El niño al llegar de estudiar me comentaba que los compañeritos le decían que él era muy lamparoso y creído y él les respondía que él no se colocaba cosas por ponérselas si no que se colocaba cosas con amor que le combinaran, también me manifestaba que lo molestaban mucho por tener el cabello un poco largo y le ponían apodos como care niña, también me comentaba que se arrimaban barios detrás de él le pegaban en la cabeza y cuando volteaba no podía distinguir quien había sido eso lo llaman "sanear" que lo molestaban mucho pero que para él eso ya era normal y muy común en el colegio, después descubrí que eso me lo decía por no angustiarme y para detenerme a ir a hablar en el colegio con el tiempo descubrí que era que tenía miedo de que yo fuera a quejarme a la institución, pues estaba siendo amenazado por los agresores..

Entrevistador Investigador: ¿Qué comportamientos empezó a realizar su hijo para usted pudiera intuir que estaba siendo víctima de acoso escolar en su institución educativa?

Madre de niño 10 víctima: comencé a verlo cada vez más introvertido a su llegada del colegio y con pocos comentarios positivos hacia sus compañeros ya no mostraba tanto deseo de

ir regularmente a estudiar y se le sentía falta de pertenencia hacia el colegio que el tanto amaba hasta el año inmediatamente anterior. Así mismo se quedaba pensativo mucho rato con la mirada ida y ya no se mostraba tan extrovertido como siempre.

Entrevistador Investigador: ¿con el pasar de los días cómo identificó las señales de alerta que confirmaron sus sospechas de que al niño estaba siendo víctima de acoso escolar?

Madre de niño 10 víctima: el niño comenzó a aparecer con moretones y raspones, pero al preguntarle manifestaba que era a causa de los diferentes deportes en que participaba y la verdad su versión me logró convencer sin dimensionar lo que estaba sucediendo detrás de bambalinas con nuestro hijo y menos lo que sucedería después.

Entrevistador Investigador: ¿en algún momento pensó dirigirse hasta el colegio a colocar en conocimiento de los directivos docentes la situación de bullying o acoso escolar que padecía su hijo?

Madre de niño 10 víctima: en las entregas de boletines todo era muy apresurado y la profesora siempre nos regañaba a los padres como si fuéramos alumnos nosotros también y no daba confianza como para tratar el tema, tampoco veía casi espacios en esas reuniones como para averiguar qué estaba pasando con mi hijo y adicionalmente pues como nos consideramos personas de bien no creíamos que algo así nos pasara así que lo veíamos como que el salón de mi hijo era de gente muy indisciplinada de manera normal.

Entrevistador Investigador: ¿hubo algunos cambios de conductas que fueron más representativas y preocupantes que vio en su hijo?

Madre de niño 10 víctima: lo raro era que el niño no solo se mostraba con pereza para ir al colegio, sino que tampoco quería realizar ningún deporte de los que a costumbraba y solo quería estar a solas en su cuarto y eso me desconcertaba como madre de familia por lo que decidí

increparlo a que me dijera que estaba sucediendo, pero por el contrario en vez de encontrar respuesta lo que encontraba era un niño cada vez más enojado cuando se quería ahondar en ese tema. Y lo único que le saque de información fue que un grupo pequeño de 5 niños lo molestaba mucho pero no quiso decirme quienes ni de qué forma lo hostigaban.

Durante el Suceso

Entrevistador Investigador: ¿Puede relatar los hechos la agresión física de mayor gravedad que da lugar a esta investigación?

Madre de niño 10 víctima: la verdad como madre si fui muy displicente y por lo pacifista que he sido pudo mi hijo haber perdido la vida, siempre me cuestiono si lo pude haber evitado y si dejé de ayudar a otros niños no denunciando. El evento más grave sucedió el último día de clase cuentan los pocos amigos que tenía mi hijo que justo antes de despacharlos para la casa y felices por saber que habían ganado el año y pasado a bachillerato el grupito de 5 pandilleros de siempre, invitaron a mi hijo a celebrar en una recochita a lo más escondido del patio donde el por presiones no se pudo negar, aunque algunos otros niños podían ver lo que estaba pasando no podían intervenir pues les daba miedo de la represarías y estos empezaron a jugar con mi hijo como si fuera una pelota empujándolo bruscamente unos sobre otros en círculos sin poder escapar él les pedía clemencia que le dolía y ellos amablemente decidieron parar el juego que le estaba causando moretones a mi hijo por un jueguito un poco más temerario el cual mi hijo no conocía a lo cual les dijo que el aria lo que quisieran pero que lo dejaran ir.

Por tal motivo le pidieron al niño que llenara sus pulmones de aire lo más posible y lo exhalara hasta lo último y que repitiera rápidamente este proceso 5 veces a lo cual mi hijo accedió y cuando mi hijo en la exhalación 5 soltó hasta el último mililitro de aire lo abrazó el más grande apretándole fuerte mente el tórax sin dejarlo expandir de nuevo por varios segundos,

dicen los amiguitos que lo vieron que las bolitas negras de los ojos se fueron hacia arriba y la mirada quedó blanca y morada la piel y al soltarlo cayó como un pollo en su cabeza , todos pensaron que había muerto pues no lo sentían respirar y lo miraban y lo miraban hasta que luego de unos segundos recobro la excursión torácica, expandiendo y comprimiendo de manera normal de nuevo el tórax. cuando llegamos por el a recogerlo al colegio como todos los días un compañerito nos contó lo sucedido y que estaba desmallado al fondo del patio donde corrimos y lo encontramos ya despierto somnoliento pálido y observaron que ningún profesor o persona mayor se había dado cuenta solo estaban algunos niños y niñas que lo apreciaban pero lo vimos tan mal que corrimos a sacarlo de allí y llevarlo donde nuestro médico internista profesional de confianza en compañía de un amiguito de el con su madre donde el niño que presencio el asunto describió lo que había pasado directamente al médico y el medico diagnostico que el niño había sufrido un infarto por compresión del pecho y que si hubiese seguido unos pocos segundos más esa compresión hubiese llegado al borde de no retorno ya que al constatar que mi hijo no recordaba nada de lo sucedido en todo el día eso quería decir que ya estaba comenzando un daño cerebral y que de milagro con ese tipo de práctica de jugar a parar el corazón de milagro seguía vivo y que con eso no se juega increpo el medico a mi hijo y a su amigo.

Post- Suceso

Entrevistador Investigador: ¿posterior al hecho, que acciones realizaron?

Madre de niño 10 victima: El incidente ocurrió un viernes a medio día, pasamos la tarde y parte de la noche en observación hasta que le dieron de alta a mi hijo, al otro día furiosa quise ir al colegio a acabar con todo el mundo pues las personas tranquilas como yo cuando tomamos decisiones solemos ser muy violentas, gracias a Dios era sábado y el colegio estaba cerrado y ya

el lunes reflexioné un poco de forma egoísta pienso hoy yo pues como era el último día de primaria podría realizar un esfuerzo para meterlo a un colegio público a empezar el bachillerato y así alejarlo de los malandrines y si pido reunión con los que le hicieron este abuso a mi hijo el colegio lo hará con sus respectivos padres y pensé que si son intransigentes podría convertirse un problema de niños grave en un problema de adultos. Además, me pareció que el hecho de no ver a ningún profesor ni ninguna persona mayor de edad al lado del incidente con mi hijo es el colmo del descuido que esos docentes los debería tratar bien mal pero como ni se enteraron debía empezar por darles explicaciones de todo y esto me aria sentir re victimizada a mí y a mi hijo por lo que con mi esposo y egoístamente decidí callar poner a mi hijo con psicólogo particular y retirar los papeles cambiando de colegio público a colegio privado a mi hijo y aunque hoy me arrepiento pues solo pensé en la solución para mi hijo y no en el infierno y peligro que pudieran estar y seguir viviendo otros niños, pues no creo que mi hijo fuera la única víctima.

Guía de Observación no Participante

Objetivo: Verificar los tópicos más relevantes dentro de la comunidad educativa que desembocan en asedio escolar.

Figura 14

Guía de Observación no Participante

FECHA:	
15 al 28 de febrero	Se pudo observar que en la institución educativa no eran visibles campañas en contra de la violencia escolar.

1 de al 15 de marzo	Se observaron medidas flexibles hacia los agresores, pero si un algunas orientaciones psicológicas y acompañamiento por parte de la orientadora de la institución educativa.
16 al 30 de marzo	Se encontraron problemas en la comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar.
1 al 8 de abril	Se pudo evidenciar en el descanso pocos valores humanos entre los estudiantes de la comunidad educativa.
FECHA:	

<p style="text-align: center;">18 al 29 de abril</p>	<p style="text-align: center;">Se observó en los salones de clase jóvenes con conductas des adaptativas y problemas para seguir normas, los cuales los directivos docentes los tienen en seguimiento.</p>
<p style="text-align: center;">2 al 13 de mayo</p>	<p style="text-align: center;">Se observó en reunión académica de los docentes preocupaciones por la sana convivencia escolar y se plantean objetivos colectivos para minimizar el fenómeno de acoso escolar.</p>

Fuente. propia

Política pública para enfrentar el Bullying

La alcaldía Municipal de Yumbo expidió el Decreto Municipal No 232 del 31 de diciembre del 2020, para reglamentar en todo el municipio cada una de las disposiciones establecidas en las 21 rutas de atención integral diseñadas mediante el acuerdo Municipal que adopto el honorable concejo municipal de yumbo a través del Acuerdo No.001 de octubre 15 de 2020, como base de las políticas públicas para todos los establecimientos educativos públicos y privados ubicados en el municipio de Yumbo – Valle del Cauca, en la educación inicial de primera infancia, básica primaria y secundaria y educación media, educación formal y educación para el

trabajo y desarrollo humano, siempre y cuando se encuentran involucrado menores de edad considerados por la ley 1098 de 2006 como niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior, con el objetivo de prevenir situaciones que afectan la convivencia escolar en las trece (13) Instituciones Educativas Oficiales, articulando estrategias de Permanencia y Bienestar Estudiantil con los comités de Convivencia Escolar de las instituciones educativas y el Comité Municipal de Convivencia escolar del municipio de Yumbo.

Al revisar algunos Proyectos Educativos institucional PEI de algunas instituciones educativas oficiales, se puede observar que dichos planteles existen lineamientos claros contra el Bullying o acoso escolar con la tipificación de faltas y sanciones aplicables a estudiantes y docentes que puedan incurrir en estas malas prácticas.

También se pudo observar que en algunas instituciones educativas adelantan algunas jornadas de capacitación a su comunidad escolar, con mirar a la erradicación de esta problemática que los aqueja y de esta manera poder bajar sus indicadores institucionales contra el acoso escolar.

Se ha observado que en algunas instituciones educativas hay lentitud en la aplicación de algunos procesos pedagógicos, pensados desde la política pública municipal hacia toda la comunidad educativa y esto afecta la sana convivencia, e impactando de manera negativa en las diferentes estadísticas en base a los indicadores y metas que tiene la secretaría en cuanto a la resolución y transformación de conflictos.

Es de tener en cuenta que al gobierno municipal le ha faltado ejecutar algunas estrategias de motivación, control y supervisión sobre cada uno de estos fenómenos que afectan el buen desarrollo de la actividad académica en algunas instituciones educativas. A diferencia de la institución educativa Leonor Lourido donde con este trabajo de investigación se logra llamar

la atención de toda la comunidad educativa tales como: estudiantes, docentes, directivos docentes, aseadores y vigilantes y con las diferentes herramientas de recolección de información utilizadas en la socialización de dichos resultados se pudo hacer más visible este flagelo en otras instituciones educativas que no tomaron en serio éste fatal fenómeno.

Análisis de los resultados de manera cualitativa

Este análisis se podría confundir con el acoso o matoneo escolar es un flagelo minúsculo y no es así, pues la violencia escolar se ha tomado a la ligera por la comunidad educativa quienes no han sido capacitados para reconocer la diferencia de estas conductas repetitivas con intención de hacer Bullying y al profundizar este estudio y enseñarles a reconocer el gravísimo de este fenómeno encontramos diferentes dimensiones.

La primera dimensión que aclara básicamente que las aulas de clases son estructuras humanas y que por ende se pueden presentar este tipo de conductas que van en contra de la dignidad de la persona y que se debe darle un manejo adecuado para minimizar su efecto social en toda la comunidad escolar, se propuso incluir las preguntas 1 y 3.

La segunda dimensión que tiene que ver con la incidencia en la institución educativa Leonor Lourido, en la cual fue trabajada con base a las preguntas 2, 6 y 7 del instrumento de recolección de la información.

Por último, la tercera dimensión que tienen que ver con la estrategia de cero tolerancia, prevención y contención las cuales fueron trabajadas desde las preguntas 4, 5, 8, 9 y 10.

Estas tres dimensiones están implícitas en los tres objetivos específicos desarrollándolos de esta manera:

Primero objetivo específico

Establecer el matoneo escolar en sus tópicos de tiempo, desarrollo y de su efecto social en la institución Educativa Leonor Lourido del Municipio de Yumbo Valle.

Con base a impactar este objetivo y la primera dimensión sobre el bullying, se planteó las preguntas 1 y 3 donde se quiso establecer con estas dos preguntas primeramente si los estudiantes de esta institución educativa conocen e identifican las diferentes acciones o conductas ejercidas contra la víctima y si al tener pleno conocimiento ellos han sufrido en primera persona este flagelo, dando como muestra que una gran cantidad de estudiantes están bien enterados sobre las diferentes expresiones del Bullying en la Institución Educativa Leonor Lourido.

Teniendo en cuenta que esta institución educativa objeto de nuestro análisis, su planta física se encuentra en yumbo, municipio certificado en su sistema educativo y éste ha acogido los lineamientos normativos existentes y ha creado un multi profesional entre psicólogos y trabajadores sociales que vienen realizando un sin número de talleres y capacitaciones a toda la comunidad escolar de esta institución con el firme propósito de dar insumos para conocer más sobre este flagelo del Bullying y su tipología.

Segundo objetivo específico

Identificar el nivel de incidencia del matoneo escolar en la institución educativa Leonor Lourido del municipio de Yumbo Valle.

Con miras a resolver este objetivo dentro del muestreo realizado, se propusieron tres preguntas que fueron las 2, 6 y 7 donde se buscaba identificar si los encuestados han sido víctimas por lo menos una sola vez en su vida de violencia escolar, que es la segunda dimensión dentro de lo expuesto en el marco teórico, dando como muestra real que la quinta parte de los estudiantes han sido víctimas, a reglón seguido se planeó que si se apela a la empatía y se

visibiliza el fenómeno del Bullying para erradicarlo de la institución educativa se contó con más de la mitad con expresiones positivas para dicho propósito, y se finalizó con la medición del conocimiento que dichas prácticas de acoso escolar impactaron o no a la institución educativa con el resultado de que un poco más de la mitad de los estudiantes creen fijamente que el Bullying entró de manera sustancial al entorno educativo, mejorando a la sana convivencia escolar.

En la práctica las autoridades educativas de esta institución vienen realizando acciones encaminadas a minimizar y evitar la violencia escolar, y ha contratado un profesional de psicología con el objetivo de orientar a la comunidad escolar que haya sufrido algún episodio de violencia escolar en una ruta establecida. Es decir, será uno de los primeros respondientes sobre cualquier conducta violenta establecida en la institución con miras a ayudar al mejoramiento sustancial del fortalecimiento de los valores humanos y a la sana convivencia escolar.

Tercer objetivo específico

Comprender las dinámicas que emergen en torno al matoneo escolar a partir de la cero tolerancia y los enfoques en prevención y contención del fenómeno.

Con el firme propósito de relacionar las encuestas con este objetivo se planearon las preguntas 4, 5, 8, 9 y 10.

Con la cuarta pregunta se apuntaba a saber qué tipo de acciones realizaría si en un caso hipotético hubiera sido víctima del acoso escolar, dando como dato relevante que la mayoría de los estudiantes sabían que existía una ruta de atención dentro de la institución que le ayuda ante una situación de Bullying.

En la quinta pregunta se le quiso consultar a los estudiantes que si tenían conocimiento de cómo pueden prevenir estas conductas de acoso escolar, teniendo como resultado que menos de la mitad de los estudiantes de saben cómo prevenir los casos de Bullying o matoneo escolar.

En la pregunta octava se pretende buscar el sentido de la solidaridad entre compañeros de aula frente a la presencia de un acto de acoso y si actuaría de manera solidaria, donde se pudo evidenciar que solo la tercera parte de los estudiantes no poseen sentido de solidaridad y empatía con los demás semejantes frente a una conducta negativa de acoso escolar.

En la novena pregunta, se buscó resaltar la empatía con un familiar si lo ve que le están haciendo Bullying en presencia y como actuaría, donde en casi en su totalidad de los estudiantes no permitirían un abuso escolar hacia un familiar en primer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Es, por tanto, que las diferentes acciones institucionales que vienen realizando dentro de esta institución educativa para erradicar este fenómeno en estudio llamado Bullying, y con la asistencia tomando como principio o valor la empatía de los estudiantes se busca la lucha del día a día identificar y visibilizar los aspectos más relevantes de este fenómeno se le dará unas recomendaciones a la Institución Educativa Leonor Lourido.

La discusión con estos resultados obtenidos a través de las encuestas semi estructuradas que se utilizó como instrumento de recolección de información para este trabajo de investigación fueron interpretados y en concordancia a la luz del el marco teórico y los objetivos específicos, queda claro que las dos categorías principales del fenómeno estudiado que se propone son la violencia escolar y el acoso o matoneo escolar, como las dos grandes categorías que enmarcan el núcleo de esta investigación, los cuales dentro de la institución educativa Leonor Lourido se vislumbran muchos casos no reportados por los docentes y directivos docentes, que en su

mayoría por desconocimiento no le dan el manejo adecuado ya que no aplican el debido proceso de la ruta de atención escolar, minimizando sus alcances y solo hacen una simple amonestación verbal tomándolo como un escueto malentendido de niños.

Según estos resultados obtenidos con la percepción de los mimos estudiantes encuestados y con sentido de pertenencia por esta institución educativa recomiendan para erradicar este fenómeno y mejorar la convivencia escolar son los siguientes: solicitaron tocar el tema del Bullying dentro del salón de clases, así mismo manifestaron que se debe denunciar ante el padre al agresor, solicitaron ayuda psicológica para el agresor, recomendaron evitar confrontaciones y realizar un esfuerzo por parte de la comunidad escolar en realizar campañas educativas para visibilizar estas conductas, recomendaron a las autoridades educativas en invertir en un poco más en tecnología como en cámaras de seguridad para la totalidad de los salones, estos estudiantes sugirieron modificar el manual de convivencia ajustado a las leyes actuales que rigen en Colombia con referencia a estos temas, también expresaron que requieren más atención por parte del cuerpo de docentes quienes no le dan la importancia que requiere el tema, los estudiantes solicitaron más intervenciones grupales con actividades de unión e integración con la comunidad educativa.

Bienestar Familiar (ICBF) logró crear y difundir material tanto físico como virtual, con el fin de hacer conciencia en la sociedad y en toda la comunidad educativa sobre este nefasto fenómeno del matoneo escolar.

Por último, el cumplimiento de este objetivo específico nos ayuda al desarrollo de la tercera dimensión propuestas en el marco teórico la violencia escolar como del Bullying o acoso escolar pueden impactar negativamente en los indicadores de calidad establecidos por la institución educativa en su plan de desarrollo educativo.

Este grupo de profesionales psicosociales que conforman el equipo de convivencia escolar y sumado al orientador como primer interviniente, son el apoyo principal de toda la comunidad escolar, donde están los estudiantes, directivos docentes, docentes, personal administrativo y de servicios generales donde su principal tarea es la prevención e intervención a necesidades especiales al personal que los requieran.

Alguno de los temas base de dicha prevención es la capacitación sobre: Resolución y buen manejo de conflictos, prevención de embarazos en edad escolar, prevención de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio y deserción escolar, técnicas de estudio y liderazgo entre otros.

Con esto se busca impactar este tipo de comportamientos violentos y de acoso escolar y pasar de la teoría a la práctica de manera organizada y efectiva que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad educativa de esta institución.

Este trabajo de investigación se realizó con una muestra de poblacional de 161 a estudiantes con un rango entre 8 y 17 años de edad, en la Institución Leonor Lourido, entre los grados tercero de primaria al grado once de bachillerato, arrojando unos resultados muy significativos en esta materia. En resumen, se puede decir que, en esta institución, se han presentan casos de acoso escolar en todos sus tipos tales como: agresiones físicas y agresiones verbales (la más común), agresiones psicológicas, y de exclusión social.

Un 64% de los alumnos encuestados se manifestaron haber sufrido algún tipo de amenaza, otro porcentaje representativo dice que el acoso escolar es una mala práctica habitual en este colegio, que se da generalmente por lo regular dentro del salón de clase y con una frecuencia recurrente. Por lo regular en algunos casos extremos, o cuando el evento se hace muy evidente, son “detenido por los profesores”.

La encuesta también manifiesto, que las personas víctimas prefieren recurrir al silencio y no socializar su experiencia con otros compañeros, en vez de dialogarlo con sus padres o la orientadora del Colegio.

Es de subrayar que el acoso escolar lo están realizando grupos pequeños y mixtos, inverso a la creencia de la gente, que asemeja este tipo de actos intimidatorios al género masculino. No obstante, el hallazgo que más significó del trabajo de campo fue el reafirmar que uno de los factores de impunidad del acoso, es que hay mucha apatía por parte del estudiantado, siendo evidente la complicidad, ya sea por temor o por la personalidad de cada uno de los estudiantes.

Lo concerniente al caso del acoso escolar, sufrido por el joven entrevistado, hay que decir lo siguiente: esta clase de comportamientos son definitivamente injustificados, no puede ser viable que un grupo de jóvenes que aparentemente viven en hogares corrientes, puedan colocarse de acuerdo, para irrumpir violentamente a otro, hasta por poco quitarle la vida, meramente porque se destaca en algún deporte, o porque no se presta para sus burlas algo pesadas, o porque se piensa diferente, o es más atractivo y pinta para sus compañeras.

Además, como lo reconociera la mamá de este estudiante, que una cuota alta de responsabilidad la tienen ella y su esposo, por no haber investigado con mayor hondura sobre las señales que observaban de su hijo.

El acoso escolar es un flagelo que siempre ha preexistido, pero en la actualidad ha adquirido gran connotación, es a la conclusión ha llegado algunos estudiosos de este fenómeno.

La canción propuesta en este trabajo de investigación es de autoría propia y surge como un grito de auxilio de un estudiante artista con inclinaciones musicales de esta comunidad escolar que fue víctima de Bullying que a su corta vida casi pierde la vida por estos

comportamientos de acoso, el objetivo principal de esta canción es visibilizar este fenómeno a través de la música que tiene mayor acogida dentro de los estudiantes.

La canción titulada oiga señor Bullying fue un éxito musical dentro de la institución educativa ya que contagio positivamente la letra y se transmitió ligeramente el mensaje que se quería dar y es el empoderamiento a niños, niñas, jóvenes y sus familias y que no haya más silencio y los libere de miedos y temores para enfrentar estas conductas repetitivas y se pueda romper con este flagelo de manera radical.

La Secretaria de Educación Municipal de Yumbo tiene una estrategia municipal enfocada básicamente en el bienestar estudiantil y la permanencia de los mismos dentro de las instituciones educativas, teniendo como fin último el de prevenir el embarazo en adolescentes, ideas suicidas en los jóvenes, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y todo tipo de violencia escolar dentro de las instituciones educativas y por último busca el fortalecimiento de los derechos humanos y de la sana convivencia escolar.

Se observó que en paralelo y en plena concordancia las autoridades educativas de la institución educativa rural Leonor Lourido Velasco viene desarrollando un plan de convivencia escolar encabezado por la señora rectora, docentes, directivos docentes y un orientador psicológico para realizar una ruta escolar de atención integral para afrontar la problemática del flagelo llamado Bullying o acoso escolar.

La alcaldía ha puesto en marcha unas herramientas para que ayuden a realizar una intervención de choque y que cubra todas y cada una de las instituciones educativas donde se desarrollan diferentes talleres, capacitaciones y actividades educativas tanto a los docentes como estudiantes en busca de erradicar acciones de bullying o acoso escolar y de esta manera tener un mejor bienestar en la convivencia escolar de estas instituciones educativas, las cuales al

momento de los resultados se denota que no han cumplido con los objetivos planteados en su mayoría.

Mientras que en la institución educativa Leonor Lourido viene realizando acciones a través de un orientador escolar que tiene como profesión la psicología que es el primer interviniente y por ende es el encargado de enrutar al estudiante o estudiantes que presente esta situación de bullying. Además, tiene como guía el manual de convivencia escolar que busca mitigar esta problemática. Sin embargo, los contextos sociales y familiares de esta institución educativa determinan tomar diferentes acciones que busquen prevenir algunas situaciones de abusos entre estudiantes y si se presenta alguna, activar la ruta de apoyo para la protección, cuidado de las niñas, niños y jóvenes que padezcan el flagelo del bullying o acoso escolar.

Es en esta etapa que el trabajo de investigación que tiene por nombre El Bullying o Acoso Escolar y sus características para la visibilización y posterior erradicación: estudio de caso en Institución educativa Leonor Lourido Yumbo – Valle, ha sido de vital importancia para aterrizar y viabilizar soluciones a errores que se estaban cometiendo en la práctica. Después de realizar una profunda observación del fenómeno que ya estaba presente y al profundizar con los instrumentos de recolección de información, tales como la encuesta semi estructurada, la observancia no participante y la entrevista en profundidad se encontró las características del fenómeno en auge y las posibles soluciones planteadas desde los saberes de toda la comunidad escolar para posterior erradicación de este flagelo a través del acompañamiento en los talleres a docentes en sus direcciones de grupo.

Conclusiones

Se analizaron las diferentes acciones de la institución educativa Leonor Lourido del municipio de Yumbo se pudo establecer como positiva la creación de un equipo de profesionales psicosociales con el ánimo y propósito de prevenir el acoso escolar a través de acciones pedagógicas tales como: talleres, capacitación y conferencias encaminadas a mejorar el clima escolar

Se estableció dentro de la institución educativa se trabaja de manera coordinada con el psicólogo orientador como el primer respondiente para cualquier situación de violencia o Bullying que se presente, siendo el encargado del acompañamiento y en cause dentro de la ruta de todo proceso. se destaca y se realza su importancia en el mejoramiento de la calidad de la educación sino además del entorno saludable lejos de la violencia escolar y del Bullying.

Se identificó a través de la herramienta de recolección de información como las encuestas semi estructuradas la plena incidencia este tipo de acciones institucionales enfocadas en la prevención y en el mejoramiento del nivel académico y del entorno saludable.

Se comprendieron las diferentes dinámicas establecidas con alto enfoque de prevención sobre la problemática de la violencia y el acoso escolar de la institución.

La institución educativa Leonor Lourido ha implementado para toda su comunidad escolar y acogió todos los lineamientos normativos de carácter nacional y local para pulir de la mejor manera su manual de convivencia escolar al tenor de la política pública establecida en el municipio en su diferentes niveles tales como: implementó la ruta integral de atención para las personas que puedan sufrir y padecer este flagelo, creo el comité de convivencia liderado por el orientador psicológico para que pueda encausar exitosamente en dicha ruta integral, incorporó múltiples capacitaciones a toda su comunidad educativa a través de las direcciones de grupo,

realiza diferentes jornadas culturales y pedagógicas en miras a la sensibilización y visualización de este flagelo, por último y no menos importante incorporó y tipificó en su manual de convivencia las diferentes conductas a castigar que ayuden a reducir y erradicar el Bullying y el acoso escolar dentro de la institución.

Finalmente, se respondió a la pregunta de investigación que dio origen a este trabajo ¿Qué tipo de las acciones institucionales han desarrollado para evitar y prevenir el fenómeno del Bullying o acoso escolar dentro de la institución educativa Leonor Lourido Yumbo Valle? ya que se visibilizaron las diferentes acciones institucionales que han ejecutado las autoridades educativas de la mano de un equipo de profesionales del área sicosocial que se encargan de todo el manejo de prevención de estas conductas negativas repetitivas sino que además tienen un profesional de la psicología como primer respondiente que encause en la ruta establecida para el tratamiento de este fenómeno de la violencia escolar y Bullying o acoso escolar dentro de esta institución educativa Lourido del Municipio de Yumbo Valle del Cauca.

Recomendaciones

A partir del estudio del caso relacionado con el Bullying o acoso Escolar elaborado en la Institución Educativa Leonor Lourido de Velasco ubicada en el municipio de Yumbo Valle, se recomienda:

A las instituciones educativas oficiales y privadas del país y del municipio de Yumbo para que incorporen al manual de convivencia escolar más acciones en aras de minimizar el impacto del fenómeno del Bullying en los ambientes escolares.

A la comunidad educativa pues es crucial darles relevancia a temas como el bullying para poder ser visibilizados por parte de los docentes y directivo-docente, además, mejorar los controles no solo en el manual de convivencia sino también en los manuales de antidiscriminación y otros temas anexos a este fenómeno del matoneo escolar.

A la institución educativa Leonor se invita a Analizar en los estudiantes su grado de vinculación familiar con sus redes de apoyo, el modelo de crianza, ya que el ejemplo de los seres que se quieren tiene un papel de apoyo en el proceso de la víctima de matoneo escolar elevando la auto estima y convirtiéndolos en seres más seguros desligándose de los abusos a los que les somete quien aplica cualquier tipo de Bullying.

Así mismo a esta institución donde se aplicó este trabajo de grado se le recomienda que es importante supervisar los pasillos, baños, salones etc., para que la institución pueda ubicar efectivamente los dispositivos de control y se logre identificar con tiempo las conductas desadaptadas y hostigamientos que conllevan a procesos de Bullying y permitan reconocer a los agresores e iniciarles algún proceso sancionatorio o disciplinario dependiendo la gravedad del caso.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, Á. P. C. (2013). *El fenómeno de Bullying en Colombia*. Revista logos ciencia & tecnología, 4(2), 100-114.
- Blaya, C., Debarbieux, E., Rey Alamillo, R. D., & Ortega Ruiz, R. (2006). *Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia*. Revista de Educación, 339, 293-315.
- Bonilla-Santos, J., González-Hernández, A., & Bonilla-Santos, G. (2017). Característica Neuroendocrinas del trauma temprano y su relación con el Bull ying. Revista Ecuatoriana de Neurología, 26(3), 258-265.
- Bonilla-Santos, J., Bonilla-Santos, G., Gutiérrez-Sterling, D., Gómez-Morales, D. F., & González Hernández, A. (2019). Desempeño de la cognición social en niños y niñas inmersos en la dinámica del acoso escolar en la ciudad de Neiva, Colombia. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(2), 13-24.
<https://doi.org/10.21500/19002386.3584>
- Beltrán-Alomia, J. P., Cárdenas-Gómez, N. D., & Zuluaga-García, G. (2021) Las TICS en el aula y desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas con tea. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bruner, J. S. (2018). *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata.
- Cardona, D., Segura, Á. M., Espinosa, A., & Segura, A. (2013). Homicidios y suicidios en jóvenes de 15 a 24 años, Colombia, 1998-2008. *Biomédica*, 33(4), 574-586.
- Cardona, n. A. T., & Valderrama, g. C. (2019) eficacia de un programa de juegos cooperativos en la disminución del acoso escolar en estudiantes de grado quinto.

Carmona, (2020). Conflictos escolares como factor de riesgo en el rendimiento académico y deserción escolar. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/14703-217-57569-1-1020200617%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/14703-217-57569-1-1020200617%20(1).pdf)

Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.

Cerinza, A. (2013). El Bullying o el acoso escolar.

<http://alicerinza.blogspot.com.co/2013/09/mi-glosario-de-terminos.html>.

Contreras Álvarez, A. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(2). <https://doi.org/10.22335/rlct.v4i2.195>

Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo.

Díaz-Aguado, M. J. (2006). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Una guía para ayudar a la familia ya la escuela a detectar, prevenir y tratar los problemas relacionados con el acoso escolar y otras formas de violencia*. Dirección

General de Familia. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.pdf>

Esteban, A. N. P., Cruz, M. A. R., Aldana, M. S. C. de, Bueno, L. M. D., & Vega, E. A. U.(2021). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732020000300315

Fenix, Generación (2014). *El Bullying, o acoso escolar, un problema común en las aulas*. <https://generacionfenix.com/el-bullying-acoso-escolar-problema-comun-en-las-aulas/>

Gálvez-Sobral, J.A. (2011). El fenómeno del acoso escolar (Bullying) en Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel Primario. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Lisboa, C. & Koller, S. (2009). Factores protectores y de riesgo para la agresividad y victimización en escolares brasileños: el rol de los amigos. En Christian Berger & Carolina Lisboa (eds.). *Violencia La violencia en las escuelas VOLUMEN 4 /*

NÚMERO 8 EDICIÓN ESPECIAL / JULIO-DICIEMBRE DE 2011 / ISSN 20271174 / Bogotá-Colombia / Página 415-428 Magis PÁGINA 428 escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica, 161-181. Santiago: Editorial Universitaria

Martinez, estefanía (2022). Bullying: Psicológicas
<https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html>

Martinez-otero, 1991. Los adolescentes ante el estudio
[https://books.google.com.co/books/about/Los_adolescentes_ante_el_estudio.html?id=](https://books.google.com.co/books/about/Los_adolescentes_ante_el_estudio.html?id=G_eWnliRpQgC&redir_esc=y)

[G_eWnliRpQgC&redir_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/Los_adolescentes_ante_el_estudio.html?id=G_eWnliRpQgC&redir_esc=y) Merayo, M. D. M. (2013). Acoso escolar.

Montoya, J. C., Fuertes, M. L., & Ch, M. I. P. (2016). Visibilización del acoso escolar en Colombia: caso de Estudio Palmira. Documentos de Trabajo ECACEN, (1).

Muñoz, Alejandra rico. 2022. Colombia es el décimo país donde se presenta más bullying con más de 8.900 casos.

Orza, J. G. (1997). Un modelo cognitivo de las interacciones matón-víctima. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 13(1), 51-56.

Perilla, S. (2022). Matoneo: Datos sobre incidencia del acoso escolar en Colombia. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/matoneo-datos-sobre-incidencia-delacoso-escolar-en-colombia-668975>

Posada Díaz, A. (2014). ¿están cumpliendo los colegios la ley contra el matoneo? Periódico El Tiempo.

Pueblo, D. d. (2007). El maltrato entre iguales en la secundaria obligatoria 1999-2006 (nuevo estudio y actualización informe 2000). Madrid: Closas-Orcoyen.

<https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violenciaescolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria1999-2006.pdf>

Ramírez, J. E., & Gómez, C. M. (2020). La violencia escolar (Bullying): Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano.

<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/7208/1/DDMPSI326.pdf>

Resett, S. (2020). Definiciones y niveles de Bullying en una muestra de adolescentes argentinos. *Revista de Psicología*, 16(32), 7-23. <https://doi.org/10.46553/RPSI.16.32.2020.p7-23>

Rodríguez, E. C. (2014). Hipótesis sobre el matoneo escolar o Bull ying: a propósito del caso colombiano. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 8(1).

Stand, D. (2009). *Crecer sin miedo: Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o Bull ying*. Editorial Norma. Colombia.

Apéndices

Apéndice A

Evidencia trabajo de campo prevención del Bullying para estudiantes 7-1



Fuente. Elaboración propia

Apéndice B

Evidencia trabajo de campo taller prevención del Bullying 9-1



Fuente. Elaboración propia

Apéndice C

Reporte de prensa y noticias 1

The screenshot shows a news article on the Vanguardia Liberal website. The main headline is "Colombia es uno de los países con mayores cifras de 'matoneo'" (Colombia is one of the countries with the highest figures of bullying). A sub-headline reads: "Mariana es una niña de 14 años que debió cambiar de colegio porque no soportaba las constantes agresiones verbales y desplantes de sus compañeros de clase." (Mariana is a 14-year-old girl who had to change schools because she couldn't tolerate the constant verbal aggression and insults from her classmates). The article includes a photograph of a classroom full of students. The website interface includes a navigation bar with "OFERTA para suscriptores Vanguardia Liberal" and "Clubvital". On the right, there is a sidebar with a "Ranking de noticias" (News Ranking) section listing recent events like "Paraguay venció 2-1 a Chile en eliminatorias al Mundial Rusia 2018" and "Leve tsunami en Nueva Zelanda". There are also advertisements and social media sharing options.

Fuente. (Vanguardia, 2012)

Apéndice D

Reporte de prensa y noticias 2



Fuente. Revista Semana, 2016

Apéndice E

Reporte de prensa y noticias 3

Matoneo escolar en Colombia

Tres de cada cinco víctimas de "bullying" en Colombia piensan en suicidio

Así lo revela un estudio a adolescentes del país hecho por 'Friends United Foundation', que ante las preocupantes cifras realizará una campaña nacional en contra del matoneo.

Por: Elespectador.com

COMPARTIR

222

Twitter

Facebook

8+

MEJORAR

<>



Fuente. El Espectador, 2013

Apéndice F

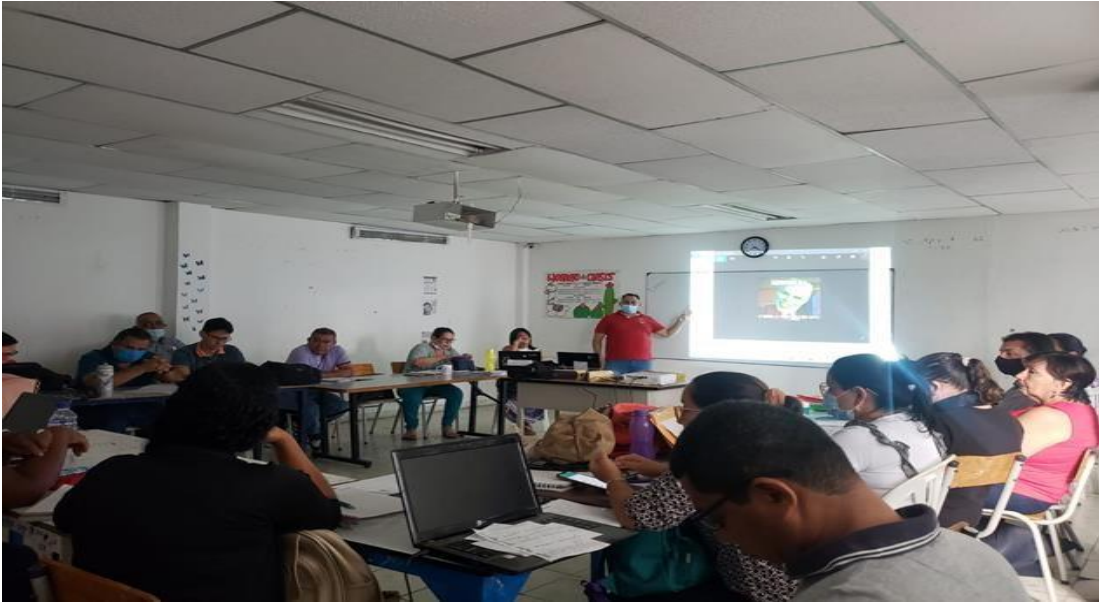
Taller escuela de familia prevención del Bullying



Fuente. propia

Apéndice G

Taller primera actualización del Bullying para docentes



Fuente. Elaboración propia

Apéndice H

Evidencias de fabricación y donación de avisos de peligro contra el Bullying al coordinador de la Institución Educativa Leonor Lourido



Fuente. Elaboración propia

Apéndice I

Trabajo en salón para el regreso de una víctima del Bullying que deserto



Fuente. Elaboración propia